

ESTADISTICA GENERAL

DE LA

PRODUCCION DE LOS MONTES PUBLICOS

CORRESPONDIENTES AL AÑO FORESTAL DE 1922-1923

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

ESTADISTICA DE LA PRODUCCION FORESTAL E ICTICOLA

ESTADISTICA GENERAL

DE LA

Producción de los Montes Públicos

Y APENDICES A LA MISMA

CORRESPONDIENTES

AL AÑO FORESTAL DE 1922-1923



M A D R I D
IMPRESA CERVANTINA

Nuncio, 17

1925

DIRECCION GENERAL
DE
AGRICULTURA MINAS Y MONTES

El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Minas y Montes, en orden de 28 de Julio de 1925, ha acordado:

1.º *Que se publique la Memoria de la Estadística de la producción de los montes públicos durante el año forestal de 1922-1923 y apéndices.*

2.º *Encomendar a la Jefatura del Servicio, disponga se haga una tirada de 300 ejemplares, encargándola de todos los detalles de la publicación.*

3.º *Que se haga por la misma la distribución de los expresados 300 ejemplares.*

En cumplimiento de las anteriores prevenciones, se hace la presente publicación.

Estadística de la producción de los montes públicos.

AÑO FORESTAL 1922-1923

MEMORIA

La Real orden de 12 de Enero de 1923, encarga la formación de la Estadística forestal a la Jefatura de este Servicio, y cumpliendo lo dispuesto en la citada disposición formulamos este trabajo.

Desde luego, y no habiéndose derogado por la aludida Real orden, la de 3 de Diciembre de 1901, que da instrucciones para la formación de la Estadística anual de la producción forestal, habremos de atenernos a lo que en ella está dispuesto, si bien teniendo presente las necesarias variaciones que se derivan de lo establecido en los Reales decretos de 4 de Junio de 1921 y 18 de Octubre de 1922; ordenando el primero se reintegren al Ministerio de Fomento los montes que habían pasado a depender del de Hacienda, a consecuencia de la revisión ordenada por la Ley de 30 de Agosto de 1896; y el segundo disponiendo que los montes que tenían a su cargo las Brigadas de Ordenación, dependan de los Distritos forestales.

Desde luego, en el trabajo que formulamos se tienen en cuenta aludidas disposiciones, y por ello continuará el criterio establecido en la primera Estadística que formulamos; y en lo que afecta a montes ordenados, seguiremos haciéndolos figurar agrupados por provincias y en los Apéndices, por estimarlo siempre útil, ya que estando sujetos a un plan basado en principios dasonómicos, y debiéndose a esto el que sean los que más rendimiento en relación con su superficie proporcionan. Es por otra parte muy interesante, por las enseñanzas que de ellos se derivan, por ver las variaciones que van sufriendo esos predios; y al reasumir los decenios o períodos, se comprobará si lo proyectado se ha cumplido, tanto a lo que a la producción se refiere, como en los demás aspectos que los proyectos de Ordenación abarcan.

Indicábamos, al redactar la Memoria última, que las cabidas que se consignaban, no era dado pretender fueran reflejo exacto de la realidad, ya que ello no es factible, aun tratándose de los montes catalogados, puesto que han sido pocos deslindados, y a que, la mayor parte de los que antes estaban a cargo del Ministerio de Hacienda, hay muchos que ni investigados han sido. Pero en nuestro firme propósito de que los datos que en la Estadística vayan apareciendo se acerquen a la posible exactitud, lo procuramos con empeño, y no omitimos medios para conseguirlo; y, al efecto, hemos logrado que los Jefes de los Servicios, nos hayan devuelto el estado que les remitimos, en el que habían de consignar la cabida de los montes hoy a su cargo, por pertenencias,

Estado, Pueblos y Establecimientos públicos, indicándose además las especies forestales de monte alto, de que están poblados; por esto, y habida cuenta de que todos los compañeros han de haber tenido especial empeño en consignar datos, los más exactos posible, los que en esta Estadística aparecen, llevan un contraste, y por ello, han de merecer más confianza, claro está, dentro de lo posible, pues al llenar los estados aludidos, los Jefes tuvieron que hacer una especie de compulsas, pudiéramos decir, de los montes catalogados; y en dos años que están ya a su cargo aquellos que antes estaban en el Ministerio de Hacienda, al visitarlos el personal de los Distritos y Divisiones, se habrá llegado a conocer sus características y el aforo que se haya hecho de sus cabidas, se aproximará en lo posible a la verdad.

Además del aspecto económico, del que no se puede, ni sería conveniente prescindir en la Estadística anual de la producción forestal, la que formamos abarcará el que se deduce de un servicio técnico como el forestal, y por ello, además de dar a conocer el valor de la producción, se indicará de dónde y clase de que se ha obtenido; las superficies pobladas de los mismos, indicando las especies que constituyen su vuelo; precio de los productos forestales y tanto de producción por hectárea; y si a esto se añade los datos que se consignan en los Apéndices modelos aprobados por la Dirección general de Agricultura y Montes, en 28 de Abril de 1923, trabajo por nosotros presentado, creemos se llegará a conseguir lo que debe ser una Estadística anual de la producción y se pondrá de manifiesto el progresivo avance del Servicio forestal.

Los estados que intercalamos en el presente trabajo, continuarán teniendo los mismos encabezamientos que en las Estadísticas anteriores, y desde luego su denominación y clasificación, por letras.

En los estados **A**, se indicarán, cual se hizo hasta aquí, el número y cabida de los montes; la superficie que en los de cada pertenencia, Estado, Pueblos y Establecimientos públicos, está poblada de pino, roble, haya y otras especies, la de monte bajo y la de matorral y pastos.

La superficie aprovechada por toda clase de disfrutes, y como es consiguiente, no consignaremos la suma de superficies aprovechadas para evitar exceda ella en muchos casos de la total, ya que así tiene que suceder necesariamente, puesto que sobre una misma superficie del monte, se efectúan varios disfrutes, tales como descorches, resinación, pastos, etc., etc.

También hemos decidido fijar en el estado, que en los Apéndices a la Estadística va señalado con el núm. 4, la cabida tal y como la consignan las Jefaturas de los Distritos, por juzgar han de ser más exactos los datos que aquellos que hasta ahora se venían consignando, ya que es de esperar se hayan tenido en cuenta las variaciones que por exclusiones o inclusiones se hayan producido, y aun por deslindes efectuados con posterioridad a la implantación del Servicio de Ordenación, toda vez que en algunos casos, aquél se implantó sin estar aprobado su deslinde.

La rigurosidad de las cifras concernientes a la superficie que abarca el monte alto en sus diferentes especies; el monte bajo y el matorral y pastos, es muy relativa, pues su garantía depende de la exacta medición de esas superficies, y hasta aquí, por falta de personal facultativo, no se ha llegado al perfeccionamiento de aspecto tan interesante y los datos que se fijan son resultados de aforos, que aun practicados con todo esmero, no pueden dar cifras rigurosamente exactas.

En los estados **B**, **B'** y **B''**, seguirá dándose cabida, en los primeros, a los aprovechamientos realizados incluidos en los planes anuales y en sus ampliaciones; en los segundos, se acumularán los procedentes de siniestros, restos de incendios y árboles derribados por temporales de nieves y vientos; en los terceros, a los que dimanen de aprovechamientos fraudulentos que tuvieron sanción dentro del año a que la Estadística se refiere.

En atención a que esta Estadística tuviera la misma estructura que las anteriores, deberían seguir figurando los estados **C** y **D**, aunque los resultados que de ellos se deducen carezcan de finalidad práctica, por consignarse en el primero los precios obtenidos en la adjudicación de los disfrutes aprovechados durante el año, y en el segundo, los precios medios. Pero debido a esa falta de finalidad y a que lo práctico es saber los precios reales a que en los diferentes Distritos se adjudicaron los productos, y esto aparece en el estado que en los Apéndices figura con el núm. 1, puesto que en él va consignado el precio normal de los principales productos en cada uno de los Distritos forestales durante el año, y estos datos además de convenir figuren en una Estadística forestal por las consecuencias que de ellos pueden derivarse bajo el aspecto económico, tienen además marcada utilidad para los particulares a quienes interesen conocerlos.

Los estados **E**, seguirán en igual forma y en ellos se consignará reducido a metálico el valor de lo aprovechado y lo destruido.

Los estados **F**, son resumen de la producción.

Los montes de Navarra y Vascongadas, cuyas cabidas según la última Estadística era de 531.004 hectáreas, la Administración central sólo lleva su acción a los montes propiedad del Estado, que según los datos últimamente dados por el Distrito forestal de Navarra y Vascongadas, la cabida es de 33.500 hectáreas; debiendo advertir que todos excepto uno, que radica en Guipúzcoa, están en Navarra. En Vizcaya y Alavá, no hay montes del Estado.

Comparada la cabida total forestal, que figura en los estados, 6.586.693 hectáreas con la que aparecía en el año último, se acusa la diferencia en más de 286.346 hectáreas, y sólo cabe la explicación de que en el año último, por desconocerlo los Distritos, no incluyeran algunos de los montes que antes estaban a cargo del Ministerio de Hacienda, y que hayan sido rectificadas los aforos de estos montes.

La diferencia que se observa en la cabida asignada a las Divisiones hi-

drológicas, comparada con la cifra consignada en la última Estadística, en lo que se refiere a montes de los pueblos, justificada está con sólo decir que con la supresión de la octava División, hay de baja 11.925 hectáreas, que han pasado a los Distritos de Soria, León y Palencia.

Las diferencias que se aprecian de 46.119 hectáreas de más en la superficie de pino, de 61.297 en menos de roble, de 20.275 en más de haya, de 52.414 en más de otras especies en los montes a cargo de los Distritos; y de 4.868 en más de pino, 2.874; 226 y 897 en menos de roble, haya y otras especies en los de las Divisiones, sólo puede tener la explicación de ser resultado de nuevas comprobaciones y aforos; resultando en definitiva una superficie en más de monte alto, comparada con la que figuraba en la última Estadística, observándose asimismo el aumento de 29.057 hectáreas en el monte bajo, y de 237.672 en el matorral y pastos, no pudiendo tener otra explicación que la que ya dejamos consignada.

SUPERFICIES FORESTALES

DEPENDENCIAS	Estado	Pueblos	Establecimientos públicos	Total hectáreas
Distritos.....	19.8049	6.235.627	6.101	6.440.377
Divisiones hidrológicas.....	27.687	118.629	"	146.316
Total hectáreas.....	226.330	6.354.256	6.101	6.586.693

SUPERFICIES FORESTALES DE MONTE ALTO

PERTENENCIA	A CARGO DE LOS DISTRITOS FORESTALES				
	Pino	Roble	Haya	Otras especies	Total hectáreas
Estado.....	96.105	937	1.142	313	98.497
Pueblos.....	1.375.169	472.149	236.231	175.008	2.258.557
Establecimientos públicos.....	4.595	"	"	683	5.278
Total.....	1.475.869	473.086	237.373	176.004	2.302.332
	A CARGO DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICO FORESTALES				
Estado.....	10.980	93	"	718	11.791
Pueblos.....	23.655	1.018	277	1.495	26.445
Establecimientos públicos.....	"	"	"	"	"
Total.....	34.635	1.111	277	2.213	38.236

SUPERFICIES FORESTALES DE MONTE BAJO Y MATORRAL Y PASTOS

PERTENENCIA	DISTRITOS		DIVISIONES HIDROLOGICAS	
	Monte bajo	Matorral y pastos	Monte bajo	Matorral y pastos
Estado.....	37.742	62.410	3.605	12.291
Pueblos.....	1.526.855	2.450.215	8.996	83.188
Establecimientos públicos.....	"	823	"	"
Total.....	1.564.597	2.513.448	12.601	95.479

TOTAL

Pino.....	1.510.504
Roble.....	474.197
Haya.....	237.650
Otras especies.....	178.217
Monte bajo.....	1.577.198
Matorral y pastos.....	2.608.927
Total general.....	6.586.693

SUPERFICIES FORESTALES A CARGO DE LOS DISTRITOS Y DEL
SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL

DISTRITOS	MONTE ALTO				MONTE BAJO Hectáreas	Matorral y pastos Hectáreas	TOTAL FORESTAL Hectáreas
	PINO Hectáreas	ROBLE Hectáreas	HAYA Hectáreas	Otras especies Hectáreas			
Albacete.....	87.434	775	»	»	87.608	»	175.817
Alicante.....	6.824	»	»	»	4.495	27.839	39.158
Almería.....	1.900	»	»	7.100	»	85.750	94.750
Ávila.....	48.869	1.337	»	182	9.598	62.387	122.373
Badajoz.....	»	»	»	45.000	»	52.569	97.569
Bar., Gerona y Bal.	13.912	210	118	300	1.044	30.592	52.176
Burgos.....	48.911	50.946	27.443	12.946	56.052	29.693	225.991
Cáceres.....	152	9.985	»	5.296	2.774	87.466	105.673
Cádiz.....	1.419	22.360	»	1.804	»	13.586	39.169
Castellón.....	7.967	3.639	»	290	6.263	10.153	28.312
Ciudad Real.....	»	10.007	»	»	57.216	9.616	76.839
Cuenca.....	128.523	770	»	»	11.777	75.245	216.315
Coruña-Pontevedra..	3.595	90	»	»	»	146.995	150.680
Granada.....	13.077	»	»	11.697	»	72.653	97.427
Guadalajara.....	64.592	4.046	1.006	3.632	48.453	19.426	141.155
Huesca.....	163.788	»	9.198	465	15.283	64.005	252.739
Jaén.....	81.575	3.897	»	700	37.484	65.064	188.720
León.....	5.788	82.304	26.905	1.639	223.798	310.932	651.366
Lérida.....	51.740	1.471	3.707	20.214	2.306	171.026	250.464
Logroño.....	2.261	5.727	12.979	1.762	23.904	86.729	133.362
Lugo-Orense.....	1.048	1.309	»	»	303.317	»	305.674
Madrid.....	10.796	251	20	2.110	20.722	22.496	56.395
Málaga.....	12.331	14.046	»	665	2.129	46.497	75.668
Murcia.....	79.764	»	»	171	21.511	18.581	120.227
Oviedo.....	584	19.675	93.406	1.503	82.241	141.333	338.742
Palencia.....	276	73.082	8.761	1.580	64.536	18.261	166.496
Salamanca.....	3.228	3.415	»	»	107.152	»	113.795
Santa Cruz.....	47.028	»	»	18.863	115.637	12.762	94.290
Santander.....	»	115.385	33.298	2.955	58.816	54.897	265.351
Segovia.....	66.419	4.510	588	2.493	25.843	5.296	105.149
Sevilla-Huelva.....	48.991	»	»	25.462	»	46.818	121.271
Soria.....	94.831	»	880	»	67.417	7.254	170.382
Tarragona.....	7.174	4	»	»	6.614	31.865	45.657
Teruel.....	148.056	»	»	»	113.432	30.456	291.944
Toledo.....	2.009	3.056	»	10	26.806	48.880	80.761
Valencia.....	60.578	94	»	»	»	190.584	251.256
Valladolid.....	23.659	»	»	»	3.896	15.561	43.116
Navarra-Vas. ^{nas}	»	498	19.064	179	162	13.597	33.520
Zamora.....	782	37.335	»	5.618	9.490	5.576	58.801
Zaragoza.....	135.988	2.862	»	1.368	46.821	374.608	561.647
TOTALES.....	1.475.869	473.086	237.373	176.004	1.564.597	2.513.448	6.440.377
Divisiones Hidrológicas							
1.ª División.....	4.346	»	»	»	1.942	4.839	11.127
2.ª División.....	3.538	»	»	»	»	16.937	20.475
3.ª División.....	12.243	»	»	810	1.530	40.167	54.750
4.ª División.....	3.575	93	»	58	684	3.707	7.117
5.ª División.....	5.208	750	»	65	3.700	15.485	25.208
6.ª División.....	5.725	268	277	1.280	4.745	15.344	27.639
TOTALES.....	34.635	1.111	277	2.213	12.601	95.479	146.316
TOTALES GENERALES.....	1.510.504	474.197	237.650	178.217	1.577.198	2.608.927	6.586.693

ESTADOS LETRA B

APROVECHAMIENTOS ORDINARIOS

M A D E R A S

ESPECIES	Núm. de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	448.922	268.807
Roble.....	29.398	18.902
Haya.....	32.843	32.931
Otras especies.....	13.448	13.929
Totales.....	524.611	334.569

Volumen medio de los árboles cortados, 0,637 m. c. Se cortaron 39.818 árboles menos con 32,087 m. c.

MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS

ESPECIES	Núm. de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	433.712	265.186
Roble.....	29.398	18.902
Haya.....	32.843	32.931
Otras especies.....	13.033	13.539
Totales.....	508.986	330.558

Volumen medio de los árboles cortados, 0,649 m. c. Cortándose 44.234 árboles menos con 29,705 m. c.

MONTES A CARGO DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICO FORESTALES

ESPECIES	Núm. de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	15.210	3.621
Roble.....	»	»
Haya.....	»	»
Otras especies.....	415	390
Totales.....	15.625	4.011

Volumen medio de los árboles cortados, 0,256 m. c. Cortándose 4.436 árboles y aprovechándose de menos 2,382 m. c.

MADERAS

MONTES DEL ESTADO

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino	22.689	24.505
Roble	145	220
Haya	9.109	16.535
Otras especies	386	957
Totales	32.329	42.217

MONTES DE LOS PUEBLOS

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino	425.716	243.920
Roble	29.253	18.682
Haya	23.734	16.306
Otras especies	13.062	12.972
Totales	491.765	291.970

MONTES DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino	517	382
Roble	"	"
Haya	"	"
Otras especies	"	"
Totales	517	382

TOTALES GENERALES

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino	448.922	268.807
Roble	29.398	18.902
Haya	32.843	32.931
Otras especies	13.448	13.929
Totales	524.611	334.569

DISFRUTES MADERABLES

DISTRITOS FORESTALES	PINO		ROBLE		HAYA		OTRAS ESPECIES		TOTALES	
	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos
Albacete.....	3.200	2.902	"	"	"	"	"	"	3.200	2.902
Alicante.....	854	102	"	"	"	"	"	"	854	102
Almería.....	2.043	1.959	"	"	"	"	"	"	2.043	1.959
Ávila.....	40.322	22.341	"	"	"	"	23	87	40.345	22.428
Badajoz.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Bar., Gerona y Bal.	18.563	11.334	250	200	"	"	5.782	5.839	24.595	17.373
Burgos.....	32.160	19.400	620	561	2.757	3.712	15	6	35.552	23.679
Cáceres.....	"	"	"	"	"	"	723	718	723	718
Cádiz.....	347	357	"	"	"	"	"	"	347	357
Castellón.....	5.622	4.412	"	"	"	"	"	"	5.622	4.412
Ciudad Real.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Cuenca.....	44.037	38.279	"	"	"	"	"	"	44.037	38.279
Coruña-Pontevedra.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Granada.....	143	133	"	"	"	"	"	"	143	133
Guadalajara.....	25.145	10.615	"	"	"	"	"	"	25.145	10.615
Huesca.....	17.589	11.862	"	"	244	288	415	390	18.248	12.540
Jaén.....	16.003	21.590	"	"	"	"	"	"	16.003	21.590
León.....	"	"	3.060	912	8.625	1.372	"	"	11.685	2.284
Lérida.....	11.332	6.097	"	"	420	355	2.639	4.100	14.391	10.552
Logroño.....	7.994	5.188	625	457	3.116	4.323	360	221	12.095	10.189
Lugo-Orense.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Las Palmas.....	250	22	"	"	"	"	"	"	250	22
Madrid.....	8.191	5.848	200	47	"	"	"	"	8.391	5.895
Málaga.....	1.658	895	"	"	"	"	"	"	1.658	895
Murcia.....	23.358	5.682	"	"	"	"	"	"	23.358	5.682
Navarra-Vas. ^o	"	"	145	220	9.169	16.535	208	919	9.462	17.674
Oviedo.....	1.500	910	2.625	1.368	5.335	3.405	125	110	9.585	5.793
Palencia.....	"	"	2.631	1.037	901	337	364	233	3.896	1.607
Salamanca.....	"	"	992	535	"	"	700	145	1.692	680
Santa Cruz.....	562	512	"	"	"	"	"	"	562	512
Santander.....	"	"	17.315	12.948	2.263	2.514	764	551	20.342	16.013
Segovia.....	39.374	20.552	20	3	"	"	330	27	39.722	20.582
Sevilla-Huelva.....	15.238	8.156	"	"	"	"	"	"	15.238	8.156
Soria.....	51.367	29.804	"	"	73	90	850	526	52.290	30.420
Tarragona.....	6.700	4.650	"	"	"	"	"	"	6.700	4.650
Teruel.....	41.580	24.203	"	"	"	"	"	"	41.580	24.203
Toledo.....	346	452	"	"	"	"	"	"	346	452
Valencia.....	11.620	3.784	"	"	"	"	"	"	11.620	3.784
Valladolid.....	18.326	6.044	"	"	"	"	"	"	18.326	6.044
Zamora.....	"	"	815	574	"	"	"	"	815	574
Zaragoza.....	3.500	722	100	40	"	"	150	57	3.750	819
TOTALES.....	448.922	268.807	29.398	18.902	32.843	32.931	13.448	13.929	524.611	334.569

La producción media por hectárea aprovechada, deducida de los estados A, es de 4,315 m.³

LEÑAS

EN MONTES ACARGO DE LOS DISTRITOS FORESTALES

PERTENENCIA	De árboles o parte de árboles	De monte bajo	TOTAL	Producción por hectárea
	Estéreos	Estéreos	Estéreos	Estéreos
Estado	25.054	24.967	50.021	4'09
Pueblos	543.053	1.488.097	2.031.150	6'23
Establecimientos públicos	478	150	628	10'47
Totales	568.585	1.513.214	2.081.799	6'16

En el año último se aprovecharon 55.877 estéreos más.

DIVISIONES HIDROLOGICO FORESTALES

PERTENENCIA	De árboles o parte de árboles	De monte bajo	TOTAL	Producción por hectárea
	Estéreos	Estéreos	Estéreos	Estéreos
Estado	1.840	15.070	16.910	15'20
Pueblos	13.506	40.531	54.037	16'87
Establecimientos públicos	»	»	»	»
Totales	15.346	55.601	70.947	15'22

Se aprovecharon este año 30.368 estéreos menos.

TOTALES GENERALES

De árboles o parte de árboles	583.931
De monte bajo	1.568.815
Total	2.152.746

Tanto de producción por hectárea aprovechada 6,27.

DISTRITOS EN QUE SE REALIZAN ESTOS DISFRUTES Y CANTIDAD

DISTRITOS	Total estéreos
Albacete.....	124.090
Alicante.....	3.037
Almería.....	18.360
Avila.....	4.299
Badajoz.....	220
Bar., Gerona y Bal.....	22.786
Burgos.....	78.814
Cáceres.....	1.869
Cádiz.....	36.778
Castellón.....	24.600
Ciudad Real.....	2.330
Coruña-Pontevedra.....	403.550
Cuenca.....	15.620
Granada.....	2.580
Guadalajara.....	28.764
Huesca.....	137.555
Jaén.....	8.372
León.....	46.895
Lérida.....	113.936
Logroño.....	59.853
Madrid.....	24.876
Málaga.....	1.718
Murcia.....	60.741
Navarra-Vas. ^d *.....	13.224
Lugo-Orense.....	28.501
Oviedo.....	31.608
Palencia.....	63.624
Salamanca.....	4.494
Santa Cruz.....	13.327
Santander.....	70.046
Segovia.....	22.076
Sevilla-Huelva.....	6.420
Soria.....	33.219
Tarragona.....	1.150
Teruel.....	97.495
Toledo.....	7.415
Valencia.....	83.965
Valladolid.....	92.668
Zamora.....	55.371
Zaragoza.....	306.410
TOTALES.....	2.152.746

PASTOS Y MONTANERA

MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS FORESTALES

PERTENENCIA	CLASE DE GANADO					TOTAL Número de Cabezas	Superficie en que se ejecutaron los disfrutes — HECTAREAS
	Vacuno Cabezas	Lanar Cabezas	Cabrío Cabezas	Cerda Cabezas	Otras especies Cabezas		
Estado	7.273	163.762	10.402	1.090	1.767	184.294	165.575
Pueblos	462.109	4.631.704	524.269	36.696	303.287	5.958.065	4.618.463
Establecimientos públicos...	100	5.583	337	»	14	6.034	2.856
Total	469.482	4.801.049	535.008	37.786	305.068	6.148.393	4.786.894

Comparando estos datos con los de la última estadística, resulta un aumento de 126.322 cabezas y aumento en la superficie de 76.306. En todas las especies hay aumento menos en el lanar que baja 18.732 y como el aumento del cabrío es de 13.546, lo consignamos por no estar de acuerdo con la disposición dictada para restringir la entrada de esta clase de ganado en los montes públicos.

MONTES A CARGO DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICO FORESTALES

PERTENENCIA	CLASE DE GANADO					TOTAL Número de Cabezas	Superficie en que se ejecutaron los disfrutes — HECTAREAS
	Vacuno Cabezas	Lanar Cabezas	Cabrío Cabezas	Cerda Cabezas	Otras especies Cabezas		
Estado	362	7.410	1.350	»	35	9.157	8.780
Pueblos	4.387	103.972	13.265	22	1.958	123.604	89.215
Establecimientos públicos...	»	»	»	»	»	»	»
Total	4.749	111.382	14.615	22	1.993	132.761	97.995

También se señala el aumento de 3.469 cabezas y 633 hectáreas dándose también el caso de haber un aumento en el cabrío de 1.098 cabezas.

TOTALES GENERALES

Vacuno	474.231
Lanar	4.912.431
Cabrío	549.623
Cerda	37.808
Otras especies	307.061
Total	6.281.154

El aumento con relación a la última estadística es de 78.639 hectáreas y 129.991 cabezas.

ESPARTOS

DISTRITOS FORESTALES

PROVINCIAS	Superficie aprovechada — Hectáreas	Rendimiento en esparto — Kilógramos	Producción media por hectárea aprovechada — Kilógramos
Albacete	44.193	2.084.000	44,67
Alicante	4.252	411.800	97,08
Almería	44.939	5.528.700	123,05
Castellón	50	5.000	100,00
Granada	45.711	2.786.400	60,95
Jaén	18.696	440.000	24,12
Madrid	31	11.500	37,96
Málaga	2.795	140.000	50,09
Murcia	87.147	7.346.100	84,30
Sevilla-Huelva y Córdoba	604	800	1,32
Valencia	42.893	245.726	5,70
Zaragoza	150	162.000	1.080,00
Totales	291.461	19.162.026	65,75

DIVISIONES HIDROLOGICO-FORESTALES

PROVINCIAS	Superficie aprovechada — Hectáreas	Rendimiento en esparto — Kilógramos	Producción media por hectárea aprovechada — Kilógramos
Almería	7.642	250.000	32,71
Granada	525	140.000	26,66
Málaga	6.585	85.000	12,60
Murcia	6.316	245.900	38,92
Valencia	2.322	50.000	21,53
Totales	23.390	770.900	32,17

TOTALES GENERALES

Superficie aprovechada	314.851
Rendimiento en esparto	19.932.926
Producción media por hectárea aprovechada..	63,31

RESINAS

MONTES AFECTOS A LOS DISTRITOS FORESTALES

PROVINCIAS EN QUE SE EFECTUO EL DISFRUTE	Superficie aprovechada — Hectáreas	Número de pinos resinados		Producción de resina	
		En total	Por hectárea aprove- chada	En total — Kilogramos	Por año y árbol — Kilogramos
Avila.....	14.101	1.346.534	95	2.995.314	2,22
Burgos.....	17.370	959.335	55	1.818.670	1,89
Cáceres.....	11.400	3.100	»	11.400	3,67
Castellón.....	230	76.000	330	152.000	2
Cuenca.....	24.223	232.915	9	467.961	2
Guadalajara.....	21.084	1.028.033	48	1.922.327	1,82
Madrid.....	2.497	136.491	51	312.394	2,29
Salamanca.....	2.747	16.836	6	50.508	3
Segovia.....	2.463	1.516.815	617	6.277.689	4,13
Soria.....	26.153	1.252.380	47	3.175.173	2,53
Teruel.....	8.949	769.567	83	1.539.100	1,99
Valladolid.....	11.572	321.436	25	1.232.937	3,83
Totales.....	142.789	7.659.442	53	19.955.473	2,65

Al comparar los datos de esta estadística con los de la última, aparece un aumento de 6.714 hectáreas, de 1.268.128 en el número de pinos y de 3.002.655 kilogramos en la producción.

CORCHO

DISTRITOS FORESTALES

DISTRITOS	Número de hectáreas aprovechadas	Número de kilogramos de corcho	Producción media por hectárea — Kilogramos
Cádiz.....	4.975	481.082	96,72
Ciudad Real.....	1.217	50.000	41,08
Sevilla-Huelva.....	362	84.800	234,26
Zamora.....	443	2.194	4,95
Zaragoza.....	250	55.100	22,40
TOTALES.....	7.247	673.176	92,89

Cual era de esperar, dado el estado de los mercados, hay la baja de 1.217.585 kilogramos en el aprovechamiento de corcho con relación al último año.

FRUTO DE PIÑA

DISTRITOS	Hectáreas aprovechadas	Producción de frutos — Hectólitros	Producción por hectárea aprovechada — Kilogramos
Avila.....	9.623	33.126	3,54
Bar., Gerona y Bal.....	445	1.650	3,69
Logroño.....	573	730	1,27
Madrid.....	497	940	1,89
Segovia.....	33.210	29.723	0,89
Soria.....	6.144	42	»
Valladolid.....	14.584	28.203	1,93
TOTALES.....	65.076	94.414	1,42

FRUTO DE BELLOTA

DISTRITOS	Hectáreas aprovechadas	Producción de fruto Hectólitros	Producción por hectárea Hectólitros
Almería.....	6.780	590	0,80
Badajoz.....	260	3.500	13,46
Cáceres.....	2.303	8.214	3,56
Cádiz.....	625	20.860	33,53
Castellón.....	97	30	0,30
Ciudad Real.....	185	450	2,44
Granada.....	215	50	2,23
Jaén.....	879	163	0,16
Málaga.....	375	379	1,01
Salamanca.....	45.379	5.353	0,12
Sevilla y Huelva.....	3.278	3.254	0,99
Toledo.....	1.131	630	0,55
Zamora.....	5.350	1.546	0,28
Totales.....	67.057	45.019	0,67

ARENAS, TIERRAS Y PIEDRAS

En los montes a cargo de los Distritos se han obtenido, de este aprovechamiento, 70.779 m.³ En los montes a cargo de las Divisiones hidrológicas, 18.800 metros cúbicos, con un importe de 140.228,33 pesetas.

CAZA Y PESCA

El rendimiento en metálico de este aprovechamiento fué de 94.884 pesetas en los montes afectos a los Distritos, y 4.238,25 pesetas en los montes dependientes de las Divisiones.

PLANTAS AROMATICAS E INDUSTRIALES

Se ha realizado este disfrute, en cantidad de 1.397.346 kilogramos, en los montes afectos a los Distritos, y 42.550 en los de las Divisiones, que hace un total de 1.439.896.

OTROS DISFRUTES

Año forestal	1922-23		
Carbón	Kilogramos	144.428	
Ramaje	Estéreos	37.704	
Brezas	Estéreos	194.912	
Kozas	Estéreos	4.095	
Roturaciones	Hectáreas	132.928	
Barda	Kilogramos	5.300	
Palmito	Kilogramos	226.730	
Junco	Kilogramos	10.100	
Mirto		250	
Labor y siembras	Hectáreas	772	
Nieves	Kilogramos	36.800	
Aquitrín	Kilogramos	276.176	

APROVECHAMIENTOS EXTRAORDINARIOS

DEPENDENCIAS	MADERAS		LEÑAS		TOTAL Leñas Estéreos
	Número de árboles	Metros cúbicos	De árboles Estéreos	De matus Estéreos	
Distritos	136.850	59.767	32.121	14.267	46.388
Divisiones hidrológicas	1.364	570	917	20	937
Totales	138.214	60.337	33.038	14.287	47.325

MADERAS

PROVINCIAS	DERRIVADOS POR VIENTOS Y NIEVES		RESTOS DE INCENDIOS	
	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos
Albacete.....	"	"	10.345	4.292
Alicante.....	157	12	"	"
Avila.....	57.460	36.523	"	"
Bar., Gerona y Bal.....	"	"	2.589	1.100
Burgos.....	382	95	1.742	651
Coruña-Pontevedra.....	"	"	406	63
Cuenca.....	"	"	10.193	3.396
Huesca.....	32	7	1.432	485
Jaén.....	5.175	2.460	"	"
Lérida.....	276	142	1.208	568
Málaga.....	657	300	"	"
Madrid.....	8	4	"	"
Oviedo.....	"	"	130	61
Salamanca.....	228	55	"	"
Santander.....	660	220	"	"
Segovia.....	11.581	3.063	"	"
Soria.....	6.937	1.881	"	"
Teruel.....	9.972	3.708	"	"
Valencia.....	15.969	888	675	263
TOTALES.....	109.494	49.358	28.720	10.979

APROVECHAMIENTOS PROCEDENTES DE DAÑOS Y CONTRAVENCIONES

MADERAS

PERTENENCIA	MONTES A CARGO DE DISTRITOS		MONTES DEL SERVICIO HIDROLOGICO	
	Número de árboles aprovechados	Metros cúbicos	Número de árboles aprovechados	Metros cúbicos
Estado	740	239	"	"
Pueblos	19.796	5.003	7.153	55
Establecimientos públicos	"	"	"	"
Totales	20.536	5.242	7.153	95

Total número de árboles aprovechados 27.689 con 5.297 m. c. Si bien el aumento en el núm. de árboles con arreglo a la última estadística es de 7.173, en el de m. c. hay la baja de 416

LEÑAS

PERTENENCIA	MONTES A CARGO DE DISTRITOS		MONTES DEL SERVICIO HIDROLOGICO	
	De árboles aprovechados Estéreos	De monte bajo Estéreos	De árboles aprovechados Estéreos	De monte bajo Estéreos
Estado	120	239	20	18
Pueblos.....	8.359	227.100	1.005	1.100
Establecimientos públicos	18	"	"	"
Totales	8.497	227.339	1.025	1.118

Total de árboles o parte de árboles 9.522 E. y de monte bajo 228.457 que acusa la baja de 3.509 en los primeros y 45.610 en los segundos.

LEÑAS

DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS
DISFRUTES Y CANTIDAD

DISTRITOS	TOTAL
	Estéreos
Alicante.....	60
Almería.....	58
Burgos.....	1.009
Cáceres.....	118
Castellón.....	36
Ciudad Real.....	265
Coruña-Pontevedra.....	74.624
Cuenca.....	323
Guadalajara.....	321
Huesca.....	398
León.....	3.280
Lérida.....	12
Logroño.....	912
Murcia.....	2.876
Navarra-Vas. ^a	25
Orense.....	137.425
Palencia.....	210
Salamanca.....	478
Santa Cruz.....	210
Santander.....	137
Segovia.....	1.778
Soria.....	13
Tarragona.....	5
Toledo.....	368
Valencia.....	1.147
Valladolid.....	355
Zamora.....	233
Zaragoza.....	11.263
TOTALES.....	237.979

PASTOS

MONTES AFECTOS A LOS DISTRITOS

PERTENENCIA	CLASE Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO					TOTAL Número de cabezas
	Vacuno	Lanar	Cabrío	Ceida	Otras especies	
Estado	597	4.785	2.438	*	106	7.836
Pueblos	89.430	442.131	187.300	3.106	7.657	729.624
Establecimientos públicos...	454	480	4	*	*	938
Totales.....	90.391	447.396	189.742	3.106	7.763	738.398

MONTES AFECTOS AL SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL						
Estado	670	3.588	689	*	208	5.155
Pueblos	1.790	11.416	2.696	*	127	16.029
Establecimientos públicos...	*	*	*	*	*	*
Totales.....	2.460	15.004	3.385	*	335	21.184

TOTALES GENERALES

Vacuno.....	92.851
Lanar	462.400
Cabrío	193.127
Ceida	3.106
Otras especies	8.908
Totales.....	759.582

PASTOS

DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS DISFRUTES

DISTRITOS	CLASE Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO					TOTAL Número de cabezas
	VACUNO	LANAR	CABRIO	CERDA	OTRAS ESPECIES	
Alicante.....	•	273	404	•	•	677
Almería.....	•	1.296	329	•	28	1.653
Burgos.....	308	10.298	7.353	•	144	18.203
Cáceres.....	7.189	24.840	11.980	992	347	45.348
Castellón.....	18	1.099	553	21	1	1.692
Ciudad Real.....	744	8.990	4.922	187	267	15.110
Coruña-Pontevedra..	5.009	11.507	3.191	•	625	20.332
Cuenca.....	2.264	36.183	19.460	•	•	57.907
Guadalajara.....	420	15.979	9.106	•	217	25.722
Huesca.....	777	30.728	4.356	•	214	36.075
León.....	2.180	10.291	3.144	•	151	15.766
Lérida.....	113	11.788	749	•	42	12.692
Logroño.....	1.909	11.549	3.741	•	44	17.243
Madrid.....	4.087	21.485	7.179	•	266	33.017
Murcia.....	1	6.450	1.956	•	165	8.572
Navarra-Vas. ^{as}	469	3.089	130	•	106	3.794
Orense.....	60.267	98.949	49.090	1.358	4.071	214.335
Palencia.....	740	22.530	5.608	•	146	29.029
Salamanca.....	1.210	13.638	8.613	110	66	23.637
Santa Cruz.....	28	329	4.800	35	3	5.195
Segovia.....	3.479	37.442	16.172	32	320	57.445
Soria.....	70	285	781	•	•	1.136
Tarragona.....	•	120	50	•	•	170
Toledo.....	539	15.262	18.956	341	218	35.316
Valencia.....	•	1.497	1.109	•	•	2.516
Valladolid.....	•	9.979	566	30	•	10.575
Zamora.....	487	8.144	1.180	•	•	9.811
Zaragoza.....	438	48.470	7.649	•	57	56.614
TOTALES.....	92.851	462.400	193.127	3.106	8.098	759.582

OTROS DISFRUTES

Además de los aprovechamientos fraudulentos ya mencionados han tenido lugar los siguientes: 83 kilogramos de cortezas; 358 hectolitros de frutos; 87.132 árboles resinados, con 24.531 kilogramos de resina; 1.008 m.³ de arenas y piedras; 7.138 estéreos de brozas; 1.874 de ramón; 1.336 de rozas; 22.037 kilogramos de carbón y 404 hectáreas roturadas.

ESTADOS E

PRODUCCION DE LOS MONTES

MONTES AFECTOS A LOS DISTRITOS

PERTENENCIA	Por subasta	Por el precio de tasación	Gratis	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Estado.....	606.072,91	30.749,98	108.292,96	745.115,85
Pueblos.....	14.921.205,49	8.755.261,50	1.530.153,76	25.206.620,75
Establecimientos públicos.....	32.673,73	430,00	•	33.103,73
Totales.....	15.559.952,13	8.786.441,48	1.638.446,72	25.984.840,33
(1)				
MONTES AFECTOS AL SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL				
Estado.....	36.681,49	6.862,00	1.284,00	44.827,49
Pueblos.....	229.651,75	120.576,30	3.605,00	353.833,05
Establecimientos públicos.....	•	•	•	•
Totales.....	266.333,24	127.438,30	4.889,00	398.660,54
(2)				

(1) Al comparar las dos Estadísticas, se aprecia el aumento en ésta de 2.991.328,70 pesetas.
(2) Apreciándose en estos montes la baja de 47.579,15 pesetas.

PRODUCCION POR DISTRITOS

DISTRITOS	APROVECHAMIENTOS ORDINARIOS REALIZADOS			APROVECHAMIENTOS EXTRAORDINARIOS		PRODUCCION TOTAL Pesetas
	Precio de subasta Pesetas	Por el precio de tasación Pesetas	Valor de los gratuitos Pesetas	En metálico Pesetas	En especie Pesetas	
Albacete.....	186.123,52	10.512,33	7.909,00	29.449,25	*	223.994,10
Alicante.....	33.714,29	704,00	*	488,20	*	34.906,29
Almería.....	194.553,15	40.098,00	*	1.223,10	*	235.874,25
Ávila.....	1.900.502,39	438.168,35	10.087,50	284.231,02	*	2.633.049,26
Badajoz.....	124.930,00	19.490,10	175.360,90	*	*	319.781,00
Bar., Gerona y Bal..	300.515,70	66.261,50	421,25	16.739,00	*	383.937,45
Burgos.....	534.433,00	605.343,70	2.690,00	23.789,30	*	1.166.256,00
Cáceres.....	693.715,90	229.632,00	473.671,00	23.665,70	*	1.420.084,60
Cádiz.....	610.697,39	1.780,75	16.526,75	*	*	629.004,89
Castellón.....	164.112,90	36.842,00	*	1.180,05	*	202.135,55
Ciudad Real.....	123.637,50	173.141,00	1.936,00	*	2.839,33	301.553,83
Coruña-Pontevedra..	515,00	244.015,40	*	5.010,00	68.554,95	318.095,35
Cuenca.....	659.954,85	131.435,20	*	26.996,59	*	818.386,64
Granada.....	151.756,92	3.450,00	31.058,10	40,00	*	186.305,92
Guadalajara.....	626.195,13	40.940,54	26.592,05	4.481,89	*	692.209,61
Huesca.....	541.529,90	284.277,90	*	7.461,75	*	833.269,55
Jaén.....	650.181,77	53.406,44	944,56	41.547,41	*	746.080,18
León.....	78.908,25	440.788,00	11.430,00	226,50	30.600,00	561.952,75
Lérida.....	130.025,50	272.730,05	*	5.726,67	2.618,05	411.100,27
Logroño.....	329.722,80	251.053,75	1.730,00	15.881,00	*	598.387,55
Lugo-Orense.....	1.562,60	66.313,00	*	1.760,00	288.818,05	358.453,65
Las Palmas.....	*	1.250,00	*	*	*	1.250,00
Madrid.....	784.080,27	23.892,00	223.402,99	16.339,61	*	1.047.714,87
Málaga.....	61.024,00	7.870,00	1.425,00	1.495,00	*	71.814,00
Murcia.....	414.137,03	24.259,00	1.284,00	3.118,85	*	442.798,88
Navarra-Vas. ^{das}	37.031,74	8.627,73	104.027,40	2.127,13	*	151.814,00
Oviedo.....	68.002,50	*	166.402,25	1.685,00	*	236.089,75
Palencia.....	63.052,40	863.523,70	*	5.563,39	*	932.139,49
Salamanca.....	80.754,85	948.733,50	105.000,00	5.108,09	*	1.139.596,44
Santa Cruz.....	77.568,00	48.788,00	*	1.000,00	*	127.356,00
Santander.....	294.557,21	77.446,57	229.979,45	7.871,00	*	609.854,23
Segovia.....	2.139.946,66	365.603,59	25.820,52	85.792,01	29.783,35	2.646.946,13
Sevilla-Huelva.....	148.389,05	216.799,31	5.106,00	*	*	370.288,26
Soria.....	1.009.494,48	697.379,36	*	35.087,00	*	1.741.961,74
Tarragona.....	35.221,70	535,25	*	205,71	*	35.962,66
Teruel.....	759.166,37	188.924,01	304,00	22.064,94	*	970.459,32
Toledo.....	241.961,25	94.861,00	2.200,00	14.703,53	*	353.725,78
Valencia.....	395.292,48	4.236,00	3.652,00	63.539,23	*	466.719,71
Valladolid.....	715.031,79	206.200,09	*	2.225,70	*	923.457,58
Zamora.....	8.070,98	327.236,76	14.285,00	4.236,07	*	353.828,81
Zaragoza.....	462.153,25	1.397.929,00	*	461,40	24.485,05	1.885.028,70
TOTALES.....	15.826.285,37	8.913.879,78	1.643.335,72	762.522,39	447.698,78	27.593.722,04

Comparando las dos Estadísticas se aprecia en ésta un aumento en la producción de 2.924.381,64 pesetas.

PRODUCCION TOTAL DE LOS MONTES

DEPENDENCIA	Ordinarios Pesetas	Extraordinarios Pesetas	TOTALES Pesetas
Distritos forestales.....	25.984.840,33	1.193.284,87	27.178.125,20
Servicio hidrológico forestal.....	398.660,54	16.930,30	415.596,84
Totales.....	26.383.500,87	1.210.221,17	27.593.722,04

DESTRUIDO

DEPENDENCIA	Siniestros Pesetas	Fraudes Pesetas	TOTALES Pesetas
Distritos forestales.....	246.057,30	104.970,00	411.027,36
Servicio hidrológico forestal.....	11.294,08	408,60	11.702,68
Totales.....	257.351,38	105.378,66	423.330,04

Ingresos del 10 por ciento durante el año

PROVINCIAS	Por subasta Pesetas	Adjudicada por tasación Pesetas	TOTAL Pesetas
Albacete.....	22.258,34	790,10	23.049,34
Alicante.....	3.048,26		3.048,26
Almería.....	13.958,10	4.009,81	17.967,91
Ávila.....	185.611,74	77.268,70	262.880,44
Badajoz.....	12.423,00	18.960,72	31.383,72
Barcelona, Gerona y Baleares.....	36.263,57	7.888,95	44.152,52
Burgos.....	55.018,00	62.338,19	117.356,19
Cáceres.....	69.371,59	25.269,77	94.641,36
Cádiz.....	38.005,68	1.680,25	39.685,93
Castellón.....	16.411,29	3.648,20	20.059,49
Canarias.....	8.710,80	4.878,80	13.589,60
Ciudad Real.....	10.111,55	17.314,10	27.425,65
Coruña-Pontevedra.....	51,50	24.959,29	25.010,79
Cuenca.....	65.995,49	15.815,97	81.811,46
Granada.....	14.780,14	3.057,10	17.837,24
Guadalajara.....	53.523,59	4.075,25	57.598,84
Huesca.....	48.678,34	20.333,15	75.011,49
Jaén.....	29.020,81	6.014,74	35.035,55
León.....	7.625,50	48.056,15	55.681,65
Lérida.....	11.882,15	22.235,40	34.117,55
Logroño.....	28.867,93	30.081,03	58.948,96
Lugo-Orense.....	211,56	6.690,20	6.901,85
Madrid.....	77.355,67	22.603,20	99.958,87
Málaga.....	19.971,40	826,00	20.797,40
Murcia.....	36.841,01	2.201,40	39.042,41
Navarra-Vascongadas.....	127,20		127,20
Oviedo.....	6.872,80	19.486,07	26.358,87
Palencia.....	67.728,55	24.910,50	92.639,05
Salamanca.....	8.450,06	92.765,31	101.215,37
Santander.....	30.742,58	30.242,82	60.985,40
Segovia.....	201.308,08	36.566,43	237.874,51
Sevilla-Huelva.....	19.054,77	15.421,32	34.476,09
Soria.....	100.598,52	71.367,42	171.965,94
Tarragona.....	7.755,31	21,69	7.777,00
Teruel.....	72.284,93	19.742,50	92.031,43
Toledo.....	24.103,63	9.836,10	33.939,73
Valencia.....	36.489,11	5.089,90	41.579,01
Valladolid.....	71.502,39	20.620,02	92.122,41
Zamora.....	807,09	13.951,89	14.758,98
Zaragoza.....	45.319,70	136.481,40	181.801,10
TOTALES.....	1.568.927,53	933.717,93	2.502.645,46
1.ª División.....	443,40	637,64	1.081,04
2.ª ".....	3.696,54	1.431,86	5.128,40
3.ª ".....	4.328,82	17,00	4.345,82
4.ª ".....	2.282,40	220,00	2.502,40
5.ª ".....	1.858,50	162,50	2.021,00
6.ª ".....	4.781,90	3.262,85	8.044,75
8.ª ".....	585,33	5.412,00	5.997,33
TOTALES.....	17.976,89	11.143,85	29.120,74
TOTALES GENERALES.....	1.586.904,42	944.861,78	2.531.766,20

Cual se observa al comparar lo recaudado por este concepto en el año a que esta estadística se refiere, no hay igualdad con el tanto que corresponde a la producción que en el año figura y ello tiene que ser siempre así, porque aún dándose el caso que toda la cantidad estuviera sujeta a ese tanto por ciento, como en un año se hacen a veces ingresos de aprovechamientos que por más de un año se subastan y en el año se recauda a veces tanto que a disfrutes de otro corresponden, justificado está que no haya la igualdad. Mas ello no obstante consignamos los datos anteriores por estimar deben figurar en la estadística de la producción, y además porque no sabemos estén reunidas en publicación alguna.

ESTADO TOTAL DEL IMPORTE DE LOS RENDIMIENTOS ORDINARIOS

DISTRITOS FORESTALES	Maderas Pesetas	Leñas Pesetas	Pastos Pesetas	Montanera Pesetas	Espartos Pesetas	Resinas Pesetas	Corchos y cortezas Pesetas	Frutos Pesetas
Albacete.....	61.570,47	10.585	126.489,29	»	32.711,33	»	»	»
Alicante.....	10.340	745,55	19.225,85	»	741,50	»	»	»
Almería.....	35.010	5.234,10	44.124,95	»	81.833	»	»	4.97
Ávila.....	816.705,78	16.423,54	605.977,50	»	»	1.064.190,96	»	63.35
Badajoz.....	»	12.462	272.103	»	»	»	»	13.61
Bar., Gerona y Bal.....	283.495,25	19.879,50	67.603,11	»	»	»	»	11
Burgos.....	311.309,58	115.743,15	281.829,89	»	»	331.615,35	»	50
Cáceres.....	48.108,70	925	1.153.539,45	25.109,96	»	3.001	»	»
Cádiz.....	8.599,85	21.563,15	161.758,98	125.732,75	»	»	297.770,16	1.50
Castellón.....	110.098,50	33.751	44.495,65	»	800	11.823,49	»	30
Ciudad Real.....	13,25	1.734	222.109,33	2.575	»	»	»	»
Coruña-Pontevedra.....	7.184	142.071,80	162.360,30	»	»	»	»	»
Cuenca.....	554.992,19	9.860,75	191.734,70	»	»	40.133,70	»	»
Granada.....	2.660	2.274	94.365,34	6.750	69.945,10	»	»	30
Guadalajara.....	112.661,95	32.883,22	192.286,51	»	255	320.116,65	»	»
Huesca.....	186.588,05	49.221,51	538.709,09	»	»	»	»	»
Jaén.....	322.824,41	38.882,84	280.226,87	1.220	17.148	»	»	»
León.....	19.827	41.549,50	437.392,25	»	»	»	»	»
Lérida.....	82.785,70	52.034,80	275.449,77	»	»	»	»	»
Logroño.....	259.926,30	105.648,85	228.093,40	»	»	»	»	3.05
Lugo-Orense.....	30	177.079	180.040,05	»	»	»	»	»
Madrid.....	160.917,71	65.629,37	585.524,94	»	775	97.883,28	»	5.87
Málaga.....	16.540	1.563	33.379	11.821	3.755	»	»	20
Murcia.....	162.980,75	9.139,35	47.975,30	»	216.546,43	»	»	»
Navarra-Vas.ªs.....	34.139,70	6.727,35	110.845,92	»	»	»	»	»
Oviedo.....	57.652	52.088	117.157,85	»	»	»	»	»
Palencia.....	30.036,27	86.501,12	389.026	»	»	»	150	»
Salamanca.....	28.268,55	13.883,65	860.056,44	»	»	11.411,80	»	41.31
Santa Cruz.....	22.128	83.718	»	»	»	»	»	»
Santander.....	289.877,31	88.258,80	151.073,90	»	»	»	»	»
Segovia.....	577.934,17	73.333,53	337.512,57	»	»	1.543.656,08	»	55.50
Sevilla-Huelva.....	78.311,78	7.337,27	198.070,72	18.501,40	2.400	»	12.552,08	1.13
Soria.....	501.879,20	49.691,50	505.040,96	»	»	599.793,42	»	8.22
Tarragona.....	12.951	531	22.480,66	»	»	»	»	»
Teruel.....	351.181,17	82.228,47	241.842,54	»	»	164.099,04	»	»
Toledo.....	7.056,50	14.041	296.722,78	302,50	»	»	»	1.34
Valencia.....	168.260,96	66.667,50	195.753,20	6.210	4.302,16	»	104	»
Valladolid.....	124.642,21	70.164,91	119.577,30	»	»	443.224,01	»	53.29
Zamora.....	3.480,70	26.284,66	277.160,57	»	»	»	555,98	5.61
Zaragoza.....	12.830	175.513,75	950.348,20	»	2.690	»	10.605	»
TOTALES.....	5.876.158,96	1.863.854,44	11.019.464,11	198.222,61	433.902,52	4.630.948,69	321.737,22	260.20

ESTADO TOTAL DEL IMPORTE DE LOS RENDIMIENTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO, SEGUN LAS CLASES DE PRODUCTOS APROVECHADOS

CATEGORIAS	Maderas Pesetas	Leñas Pesetas	Pastos Pesetas	Montanera Pesetas	Espartos Pesetas	Resinas Pesetas	Corchos y cortezas Pesetas	Frutos Pesetas	Caza y pesca Pesetas	Arenas, tierras y piedra Pesetas	P L A N T A S		Brozas Pesetas	Palmito Pesetas	Mirto Pesetas	Junco Pesetas	Rozas Pesetas	Ramón Pesetas	Ca bón Pesetas	Salitre Pesetas	Nieves Pesetas	Cepas Pesetas	Hierbas Matas Pesetas	Roturaciones Pesetas	Otros disfrutes Pesetas	T O T A L Pesetas	
											Aromáticas Pesetas	Industriales Pesetas															
	61.570,47	10.585	126.489,29	>	32.711,33	>	>	>	2.638,01	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	233.994,10		
	10.340	745,50	19.225,85	>	741,50	>	>	>	1.618,44	1.983	>	>	>	50	>	>	>	>	>	>	>	>	>	202	34.906,29		
	35.010	5.234,10	44.124,95	>	81.833	>	>	4.975	2.020	59.377	>	2.450,20	>	850	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	235.874,25		
	816.705,78	16.423,54	605.977,50	>	>	1.064.190,96	>	63.358,48	700	700	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	16.755	2.633.049,26		
	>	12.462	272.103	>	>	>	>	13.612	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	21.604	319.781		
y Bal.	283.495,25	19.879,50	67.603,11	>	>	>	>	112,50	3.552,47	2.286,50	>	>	>	1.081	>	>	>	>	>	>	>	>	>	5.927,12	383.937,45		
	311.309,58	115.743,15	281.829,89	>	>	331.615,35	>	500	3.987,30	660	100	>	1.721,43	>	>	>	>	500	>	>	>	>	175,50	118.113,80	1.166.250		
	48.108,70	925	1.153.539,45	25.109,96	>	3.001	>	77	77	610	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	188.713,49	1.420.084,60		
	8.599,85	21.563,15	161.758,98	125.732,75	>	>	297.770,16	1.500	2.005	>	>	>	>	700	>	609	>	>	>	>	>	>	>	8.775	629.004,89		
	110.098,50	33.751	44.495,65	>	800	11.823,40	>	300	676	40	>	>	100	51	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	202.135,55		
	13,25	1.734	222.109,33	2.575	>	>	>	>	2.664	4.800	>	>	250	>	>	>	21.829	>	>	>	>	>	>	>	45.579,25	301.553,83	
vedra..	7.184	142.071,80	162.360,30	>	>	>	>	>	415	117	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	5.947,25	318.095,35	
	554.992,19	9.860,75	191.734,70	>	>	40.133,70	>	>	2.349	>	420	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	18.896,30	818.386,64	
	2.660	2.274	94.365,34	6.750	69.945,10	>	>	300	140	700	9.171,50	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	186.305,92	
	112.661,95	32.883,22	192.286,51	>	255	320.116,65	>	>	3.876	105	852	50	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	29.123,28	692.209,61	
	186.588,05	49.221,51	538.709,09	>	>	>	>	>	3.150	1.750	>	>	>	>	>	570	>	>	>	>	>	>	>	>	53.280,90	833.269,55	
	322.824,41	38.882,84	280.226,87	1.220	17.148	>	>	>	1.435,03	352,50	5.378	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1.000	>	>	52.281,53	25.331	746.080,18	
	19.827	41.549,50	437.392,25	>	>	>	>	>	4.182,25	9.430	>	>	21.383,75	>	>	>	>	28.188	>	>	>	>	>	>	>	561.952,75	
	82.785,70	52.034,80	275.449,77	>	>	>	>	>	230	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	550	411.100,27		
	259.926,30	105.648,85	228.093,40	>	>	>	>	3.058	170	892	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	599	598.387,55		
	30	177.079	180.040,05	>	>	>	>	>	70	704,90	>	>	445,70	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	84	358.453,65		
	160.917,71	65.629,37	585.524,94	>	775	97.883,28	>	5.871,58	7.895,99	1.873	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	121.344	1.047.714,87		
	16.540	1.563	33.379	11.821	3.755	>	>	200	>	1.551	3.005	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	71.814	
	162.980,75	9.139,35	47.975,30	>	216.546,43	>	>	>	1.643	1.465	100	>	1.284	>	>	>	>	>	58,50	>	>	>	>	>	1.606,55	442.798,88	
	34.139,70	6.727,35	110.845,92	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	101,03	151.814		
	57.652	52.088	117.157,85	>	>	>	>	>	6.958	1.525	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	236.089,75	
	30.036,27	86.501,12	389.026	>	>	>	150	>	417	1.445	>	>	>	>	>	>	>	708,90	>	>	>	>	>	>	>	422.071,10	932.139,49
	28.268,55	13.883,65	860.056,44	>	>	11.411,80	>	41.314	627	1.435	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	182.600	1.139.596,44	
	22.128	83.718	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	22.760	>	>	>	>	>	>	128.606	
	289.877,31	88.258,80	151.073,90	>	>	>	>	>	1.985	3.098,30	>	>	810	>	>	>	362	>	>	>	>	>	>	>	74.388,92	609.854,23	
	577.934,17	73.333,53	337.512,57	>	>	1.543.656,08	>	55.500,14	7.991,40	862,50	>	>	19.916,10	>	>	561,17	326,12	>	>	>	>	>	>	>	29.352,35	2.646.946,13	
	78.311,78	7.337,27	198.070,72	18.501,40	2.400	>	12.552,08	1.130	2.492,01	1.980	>	>	>	650	>	>	>	1.000	>	>	>	>	>	>	45.960	370.385,26	
	501.879,20	49.691,50	505.040,96	>	>	599.793,42	>	8.220	13.601	940	>	>	250	>	>	>	>	340	>	>	>	>	>	>	62.205,66	1.740.961,74	
	12.951	531	22.480,66	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	35.962,66	
	351.181,17	82.228,47	241.842,54	>	>	164.099,04	>	>	2.215	3.439,60	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	125.453,50	970.459,32	
	7.056,50	14.041	296.722,78	302,50	>	>	>	1.349	4.184	>	>	>	>	>	>	>	>	1.278	>	>	>	>	>	>	28.792	353.725,78	
	168.260,96	66.667,50	195.753,20	6.210	4.302,16	>	104	>	5.522,50	16.142,03	250	>	>	2.771,86	103	150	>	>	>	>	>	>	>	>	482,50	466.719,71	
	124.642,21	70.164,91	119.577,30	>	>	443.224,01	>	53.293,72	1.658,60	40	>	>	3.252,85	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	107.603,98	923.457,58	
	3.480,70	26.284,66	277.160,57	>	>	>	555,98	5.614	400	2.600	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	37.372,90	353.828,81	
	12.830	175.513,75	950.348,20	>	2.690	>	10.605	>	5.806,25	17.094	>	5.232,50	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	704.909	1.885.028,70	
	5.876.158,96	1.863.854,44	11.019.464,11	198.222,61	433.902,52	4.630.948,69	321.737,22	260.208,42	99.122,25	140.228,33	19.276,50	7.732,70	49.413,83	6.153,86	103	1.881,17	24.504,02	32.571	22.818,50	>	1.000	>	175,50	2.510.675,41	73.569	27.593.722,04	

A P E N D I C E S

APENDICES A LA ESTADISTICA DE LA PRODUCCION FORESTAL DEL AÑO 1922-23

Los estados que como apéndices se unen a la Estadística que hemos formado, son representación: el marcado con el núm. 1, de precios normales a que se vendieron durante el año y en cada provincia los productos que en el estado figuran, y nuestra idea al establecerlo fué debida a juzgar sea ello de utilidad práctica, lo que no ocurre con los marcados en los estados **C** y **D** de la Estadística de la producción, pues para el público en general nada resuelven, y en cambio, estos precios sí dan idea de varios aspectos del mercado. Muy interesante sería que en este estado pudieran haber sido consignados los datos de importación y exportación de productos forestales en cada provincia; pero sin duda por falta de preparación, y no siendo fáciles de adquirir tales datos, pocos han sido los Distritos forestales que sobre extremo tan importante dieron cifras, y por ello decidimos que no figuren en este estado y ello lo subsanamos en parte, con el estado num. 11 de estos Apéndices, en el que fijamos el total de la importación y exportación habida durante el año, según los datos que hemos tomado de los trabajos publicados por la Dirección general de Aduanas; dato muy interesante, ya que con él se hace patente el gran exceso en la importación, si bien hay que observar que en el año de esta Estadística, la importación aumentó en 20.374.087; pero como a su vez la exportación aumentó también y en cifra más elevada, 32.715.256, resulta que en la balanza comercial se obtuvo la ventaja de 12.341.171 comparada con la del año último, si bien por desgracia seguimos siendo tributarios al extranjero en 72.500.410 pesetas.

Estado núm. 2.—En este se fija el número y cabida de los montes públicos y el número y cabida de los deslindados y amojonados. Apareciéndose una baja comparada con la última Estadística en la forestal de 361.348 hectáreas; y ello es debido, sin duda, a que así resulta de los nuevos aforos que se hayan hecho de los montes que estuvieron a cargo del Ministerio de Hacienda. En las cabidas de los montes deslindados, se aprecia el aumento de 2.553 hectáreas, y es debido a que han sido aprobados los de algunos montes que han pasado a figurar una vez realizada mejora tan esencial. En cuanto al coste de las operaciones, hay que advertir que las cifras fijadas no representan con exactitud lo gastado, pues ocurre que en la generalidad de los Distritos faltan datos para consignarla con precisión, por haber desaparecido los compro-

bantes, y por ello, en aquéllos donde esto ocurre, los indicamos con interrogación.

Este estado, aparte de ser útil y curioso, el que en un documento oficial aparezca el número y cabida de los montes deslindados y amojonados, da cuenta exacta de lo mucho que falta por hacer en este importante aspecto del Servicio forestal, y caso de que las cifras que se consignan en los gastos, fuesen las exactas, de ellas se deduciría el tanto por hectárea, y de seguro se vería lo modesto de la cifra y sería demostración plena de lo poco que se invierte en un Servicio tan útil y necesario.

Estado núm. 3.—La utilidad y necesidad de éste, no es necesario comentarla, pues con él a la vista se da exacta cuenta de la labor que cada Distrito y División desarrolla en el año, y al cabo de algún tiempo se podrán hacer comparaciones y ver los resultados obtenidos con los trabajos realizados en años anteriores.

Estado núm. 4.—Cuando propusimos figurara en la Estadística de la producción forestal este estado, lo hicimos en la idea de saber con certeza el número y cabida exacta de los montes que en cada Distrito estaban sujetos a un servicio intensivo, y también para hacer patente la producción de los mismos lograda por la implantación en ellos del servicio de ordenación, y a fuerza de ir compulsando datos se logrará fijar con exactitud las cabidas, lo que hasta ahora se explica no sean iguales de uno a otro año, porque no suelen coincidir las cabidas de los proyectos con el resultado de los deslindes; pero aun así, la diferencia que se observa entre los datos del año último y el actual, es relativamente pequeña.

La producción ha aumentado lo mismo en maderas que en resinas, y lo propio ocurre con el valor total de los productos, en cuya partida se aprecia el aumento de 1.146.028,30 pesetas, debido ello a que en algunas provincias en el año último no se hizo aprovechamiento por circunstancias especiales y se han realizado en éste, los de los dos años.

Estado núm. 5.—En este estado va consignado el número y coste de las casas forestales que hoy existen a cargo de los Distritos forestales, y el gasto que ha ocasionado su construcción, indicándose asimismo el personal de Guardería que las ocupa; y si se compara su número, 394, aunque se aprecia aumento, con los individuos del Cuerpo de Guardería que hoy figuran en los Presupuestos del Estado, se ve la necesidad de aumentar esas construcciones en los montes a cargo de los Distritos, y lo mismo decimos en lo que se refiere a montes a cargo de las Divisiones, puesto que ahora sólo 144 vigilantes las habitan, y según los datos que hemos podido adquirir, en las Divisiones hay 269.

Estado núm. 6.—**Viveros.**—Nos decidimos a proponer figurara este estado en la Estadística, porque ello, sin duda alguna, podrá reportar marcada utilidad, tanto a los Ingenieros que estén a cargo de los Servicios, como a los particulares que proyecten hacer repoblaciones, ya que de este estado podrá

deducirse a quién habrá de dirigirse para adquirir plantas en condiciones económicas, puesto que el Estado las viene proporcionando abonando sólo los gastos de embalaje y facturación.

Estado núm. 7.—Era nuestro propósito al formular este estado, llegar a conocer, si no con absoluta precisión, con la aproximación deseada, la producción de los montes de propiedad particular; pero, por desgracia, y muy especialmente debido a la falta de personal, los datos que los Jefes de los Servicios nos han proporcionado, dejan mucho que desear; mas ello no obstante, y con todas sus deficiencias, estimamos debe ser publicado, por creer ello sirva de estímulo para que dentro de lo posible se vaya mejorando.

Estado núm. 8.—En él hemos proyectado, se dé cabida al número de fábricas que se dedican a la transformación de maderas, siendo uno de los ideales llegar a saber lo que de cada especie transforman.

Estado núm. 9.—En él se fijan el número de fábricas y talleres que transforman productos forestales en cada provincia, y por él se podrá llegar a conocer en su día, cuando se hayan consignado ya con toda exactitud los datos, la importancia de tales industrias.

Estado núm. 10.—En él se fijan las provincias y localidades en que están establecidas las Piscifactorías y Laboratorios, y estimamos que de él se obtenga una marcada utilidad, para que los Jefes de los Servicios y los particulares que deseen emplear su actividad en repoblaciones piscícolas, obtengan los datos necesarios y puedan adquirir los huevos o alebines que precisen.

Estado núm. 11.—Tomados los datos de los resúmenes dados por la Dirección general de Aduanas, consignamos en este estado las cifras relativas a cantidades en peso, metros cúbicos y pesetas, de la importación y exportación, durante el año 1923 de los productos forestales, y de su examen se deduce nuestra pequeña capacidad productiva en lo que atañe a la mayor parte de las partidas que en el estado se consignan, si bien se aprecia, cual al principio decimos, ventajas en este año, comparado con el anterior.

Precio normal del m. c. de madera durante el año en los principales mercados de las provincias.										Precio normal de la arroba de carbón durante el año			Tarifas que se aplican a los productos forestales en los ferrocarriles de la provincia por 100 kilómetros de recorrido
MERCADOS	Pesetas									Pesetas			Maderas Tonelada
	PINO		ROBLE		HAYA		Otras especies	EL 100 DE TRAVIESAS		Pino	Roble	Otras especies	
	Hilo	Sierra	Tablón	Sierra	Tablón	Sierra		Pino	Roble				
Albacete.....	40	50	»	280	»	244	»	700	»	1,25	2,55	»	19,32
Alicante.....	115	220	480	480	270	270	540	450	»	2,60	3,25	3,25	»
Almería.....	235	»	360	»	260	»	330	»	»	3,00	»	»	18,20
Ávila.....	130	150	»	»	»	»	»	»	»	»	2,75	2,75	17,00
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bar., Gerona y Bal.	172	128	400	360	400	380	»	900	1.200	1,70	2,25	2,50	12,50
Burgos.....	175	240	»	»	»	»	»	»	630	»	2,50	»	»
Cáceres.....	»	250	»	»	»	»	150	»	»	»	1,50	1,50	9,00
Cádiz.....	180	200	300	350	250	275	»	»	»	»	3,50	3,00	17,40
Castellón.....	70	140	»	»	»	»	»	700	»	2,50	3,00	2,75	12,00
Ciudad Real.....	190	»	»	»	»	»	»	700	»	1,50	»	»	»
Cuenca.....	145	195	»	»	»	»	»	600	»	1,40	2,50	»	16,40
Coruña-Pontevedra..	60	»	165	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	100	170	»	»	»	»	142	800	»	3,50	4,50	»	17,25
Guadalajara.....	»	183	»	»	»	»	»	»	»	2,20	2,71	2,00	13,80
Huesca.....	90	120	»	160	»	»	135	»	550	2,75	3,00	»	8,75
Jaén.....	»	90	200	»	175	»	440	500	600	1,50	2,00	1,75	»
León.....	145	225	150	»	130	»	350	»	600	»	3,90	»	12,50
Lérida.....	120	150	»	»	30 Rollos	»	»	»	»	»	2,75	»	10,00
Logroño.....	95	150	»	»	170	190	»	»	»	»	1,75	2,00	15,08
Lugo-Orense.....	150	150	200	200	»	»	250	500	800	1,50	2,25	2,50	14,40
Las Palmas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	»	199	»	»	»	»	560	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	150	170	200	»	»	»	»	650	800	1,68	2,50	2,50	15,88
Murcia.....	112	80	»	»	»	»	»	350	»	2,75	»	»	12,00
Oviedo.....	120	140	200	260	125	170	»	»	850	»	»	»	»
Palencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	600	»	»	»	12,00
Salamanca.....	125	150	»	»	200	»	»	»	675	»	2,25	»	9,00
Santa Cruz.....	»	145	»	»	»	»	105	»	»	»	2,50	»	»
Santander.....	»	220	140	»	110	»	100	»	875	»	1,75	2,00	10,36
Segovia.....	120	190	»	»	»	»	»	»	»	2,00	2,50	2,75	17,05
Sevilla-Huelva.....	100	200	»	»	»	»	286	»	»	»	»	»	»
Soria.....	155	188	»	»	190	190	»	700	1.000	1,25	2,50	2,75	»
Tarragona.....	»	»	300	»	225	»	»	»	»	1,90	2,40	»	14,00
Teruel.....	96	146	»	»	»	»	»	»	»	1,85	2,75	3,20	14,00
Toledo.....	350	250	»	»	365	»	»	»	»	»	2,50	2,50	»
Valencia.....	»	185	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valladolid.....	90	236	»	»	»	»	»	430	»	1,55	»	»	»
Navarra-Vas. ^{as}	100	»	»	150	125	150	»	»	850	0,60	0,70	0,80	»
Zamora.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Zaragoza.....	70	220	300	»	200	»	»	550	1.100	2,00	2,50	2,25	14,40

En este estado se han suprimido las casillas de productos forestales importados y exportados de las provincias porque la mayor parte de las Jefaturas no han podido concretar estos datos.

DISTRITOS	SUPERFICIES		MONTES DESESLINDADOS		MONTES AMONIONADOS	
	Núm. de Montes	Pond. Hectáreas	Superficie pública Hectáreas	Coste de la operación Pesetas	Superficie pública Hectáreas	Coste de la operación Pesetas
Albacete.....	143	196.875	23.071,86	44.650,07	3.529,10	89,3
Alicante.....	165	40.549	5.003,03	16.762,19	926,21	4.308,45
Almería.....	138	94.836	122.373	50.282,64	2.378,47	5.222,90
Ávila.....	279	130.782	97.569	44.272,17	10.280,62	25.909,50
Badajoz.....	88	98.359	52.176	23.871,43	8.702	5.105,45
Bar., Gerona y Bal.	149	54.370	225.991	23.179,20	1.209	11.950,25
Burgos.....	955	231.277	105.673	30.365,35	1.415	1.991,82
Cáceres.....	68	145.973	39.169	6.372,59	24.453	30.171,86
Cádiz.....	59	44.290	28.312	13.089,81	1.865,39	4.093,94
Castellón.....	130	30.342	76.839	70.726,21	296,98	1.636,21
Ciudad Real.....	112	77.152	216.315	40.719,60	24.144,72	14.571,80
Cuenca.....	270	254.834	150.680	17.258,63	8.408	8.861,74
Coruña-Pontevedra.	1.347	150.475	97.427	21.422,36	10.932,17	37.329,23
Granada.....	25	97.522	141.155	27.366,30	4.779,92	47.987,10
Guadalajara.....	353	140.235	252.739	12.975,39	25.929,90	4.761,20
Huesca.....	465	254.957	188.720	34.551,01	228,60	2.750,30
Jaén.....	182	205.501	651.366	23.098,39	532	3.067,16
León.....	1.560	680.132	11.986,30	28.550,11	8.329,50	6.203
Lérida.....	479	262.427	133.362	6.295	4.740	1.231,76
Logroño.....	263	133.362	8.801	17.258,63	8.522	2.072,63
Lugo-Orense.....	1.459	305.674	305.674	23.336,06	1.000,70	6.595,23
Madrid.....	312	56.395	18.370	925,56	27.482,33	58.083,34
Málaga.....	81	75.668	120.027	49.337,87	27.482,33	89.690,87
Murcia.....	229	120.269	338.742	3.596,34	3.596,34	170.490,48
Oviedo.....	725	338.742	113.795	4.119	228,60	256.072,54
Palencia.....	781	168.534	113.795	4.119	228,60	11.611,31
Salamanca.....	334	117.764	113.795	4.119	228,60	12.065,46
Santa Cruz.....	47	82.531	94.290	4.119	228,60	
Santander.....	578	265.351	265.351	35.431,45	532	
Segovia.....	429	108.883	105.149	13.266,88	2.298	
Sevilla-Huelva.....	80	121.279	121.271	8.691,01	8.329,50	
Soria.....	204	175.504	170.382	22.058	4.740	
Tarragona.....	60	47.568	45.057	5.507,18	8.522	
Teruel.....	437	291.944	201.944	41.943,18	2.072,63	
Toledo.....	85	80.761	80.761	23.492	8.522	
Valencia.....	649	207.658	251.256	11.125,37	17.818,33	
Valladolid.....	494	43.697	9.341,68	21.970,97	2.336,50	
Navarra-Vas. ^{das}	882	33.500	33.500	6.519,25	718	
Zamora.....	882	58.801	58.801	10.511,69	702,30	
Zaragoza.....	641	571.635	25.025	1.931,77	2.771,10	
TOTALES.....	14.802	6.626.478	880.631,15	776.584,93	63	58.083,34

NÚM. DE MONTES DESESLINDADOS EN EL IMPORTE DE PESETAS DE CADA UNO DE ELLOS

MEJORAS DE INDOLE CULTUR

PROVINCIAS	CERRAMIENTOS		SIEMBRAS INDICANDO LA ESPECIE		PLANTACIONES INDICANDO LA ESPECIE		LIMPIAS	
	Metros	Gasto	Superficie	Gasto	Superficie	Gasto	Superficie	Gasto
Albacete.....	»	»	90,00	6.977,80	»	»	»	»
Alicante.....	400	564,00	4,00	454,00	3,00	2.137,25	7,00	1.834,»
Almería.....	»	»	70,00	4.972,95	»	»	»	»
Ávila.....	»	»	»	»	58,00	6.473,30	228,00	19.283,»
Bar., Gerona y Bal.	»	»	8,00	1.445,00	»	»	»	»
Burgos.....	100	24,00	»	»	4,00	583,85	Varios	2.387,»
Cáceres.....	»	»	»	»	100,00	16.038,06	»	»
Cádiz.....	Alquitrinado	809,88	Des-Sue-ca	57.220,95	52,51	5.786,55	38,00	760,»
Castellón.....	»	»	5,00	250,00	37,00	6.600,00	»	»
Cuenca.....	Conde D	11.029,35	4,50	6.488,00	90,87	18.627,70	67,45	7.517,»
Coruña-Pontevedra.	»	»	225,00	18.339,00	10,00	10.200,00	»	»
Guadalajara.....	»	»	8,50	6.094,80	»	»	»	»
Huesca.....	»	»	»	»	3,00	1.269,00	35,00	1.500,»
Jaén.....	8.835	3.969,25	26,95	2.581,50	4.190,64	19.743,23	123,00	5.505,»
León.....	»	»	»	»	43,00	16.164,40	»	»
Lérida.....	»	»	»	»	10,00	2.640,00	»	»
Lugo-Orense.....	1.800	1.673,50	9,00	1.765,50	»	»	»	»
Madrid.....	»	873,33	42,00	8.279,00	68,00	20.641,50	93,00	6.513,»
Málaga.....	»	»	220,00	39.988,00	»	»	»	»
Navarra-Vas. ^{das}	»	540,00	»	»	126,41	27.568,50	84,00	620,»
Oviedo.....	»	»	0,60	150,50	31,00	9.013,05	8,00	668,»
Santa Cruz.....	10.800	2.200,00	505,00	15.700,00	194,00	11.190,00	40,00	2.000,»
Santander.....	2.022	3.911,00	»	»	16,75	14.584,00	5,75	510,»
Segovia.....	»	744,00	723,03	28.380,09	40,97	5.264,45	134,56	11.777,»
Soria.....	»	»	91,50	8.619,00	»	»	»	»
Teruel.....	»	»	»	»	»	»	5,45	1.347,»
Toledo.....	»	»	»	»	»	»	40,00	2.000,»
Valencia.....	»	»	25,00	3.000,00	»	»	»	»
Valladolid.....	»	»	»	»	100,00	11.583,00	»	»
Zaragoza.....	»	»	0,20	625,00	30,00	9.236,00	»	»
TOTALES.....	23.957	26.338,31	2.058,28	211.322,09	5.209,15	215.343,14	909,15	64.222,»

MEJORAS DE INDOLE CULTURAL Y DE CORRECCION REALIZADAS EN MONTES A CARGO DE

PROVINCIAS	LOS DISTRITOS FORESTALES DURANTE EL AÑO ULTIMO											LAS DIVISIONES HIDROLOGICAS DURANTE EL AÑO ULTIMO														
	CERRAMIENTOS		SIEMBRAS INDICANDO LA ESPECIE		PLANTACIONES INDICANDO LA ESPECIE		LIMPIAS		CAMINOS Y SENDAS		GASTO TOTAL	Divisiones	CERRAMIENTOS		SIEMBRAS INDICANDO LA ESPECIE		PLANTACIONES INDICANDO LA ESPECIE		LIMPIAS		CAMINOS Y SENDAS		TRABAJOS DE CORRECCION			GASTO TOTAL
	Metros	Gasto	Superficie	Gasto	Superficie	Gasto	Superficie	Gasto	Kilómetros	Pesetas	Pesetas		Metros	Gasto	Superficie	Gasto	Superficie	Gasto	Superficie	Gasto	Metros	Gasto	Enfajinados y estacados Costo ptas.	Diques Costo ptas.	Hidráulicos Costo ptas.	Pesetas
bacete.....	»	»	90,00	6.977,80	»	»	»	»	5	12.000,00	18.977,80															
icante.....	400	564,00	4,00	454,00	3,00	2.137,25	7,00	1.834,00	1	16.010,65	20.999,90	1. ^a	»	1.250,00	34,00	2.381,00	277,60	67.590,00	52,00	2.950,00	»	170.804,38	»	68.199,17	»	313.174,55
mería.....	»	»	70,00	4.972,95	»	»	»	»	»	»	4.972,95															
ila.....	»	»	»	»	58,00	6.473,30	228,00	19.283,12	2,50	33.421,39	59.177,81															
r., Gerona y Bal.	»	»	8,00	1.445,00	»	»	»	»	»	»	1.445,00															
rgos.....	100	24,00	»	»	4,00	583,85	Varios	2.387,65	46,00	2.051,75	5.047,25	2. ^a	»	»	358,50	21.160,00	584,00	73.071,25	»	»	6,052	44.856,75	»	»	»	139.088,00
ceres.....	»	»	»	»	100,00	16.038,06	»	»	»	»	16.038,06															
diz.....	Alquilranado	809,88	Des-Sue-ca	57.220,95	52,51	5.786,55	38,00	760,00	»	9.702,77	74.280,15															
stellón.....	»	»	5,00	250,00	37,00	6.600,00	»	»	0,600	4.903,00	11.753,00															
encia.....	Conde D	11.029,35	4,50	6.488,00	90,87	18.627,30	67,43	7.517,00	9,550	17.839,20	61.500,55	3. ^a	»	»	58,00	2.396,00	653,77	50.285,00	190,00	20.971,00	8,092	35.050,00	»	13.532,00	»	122.234,00
ruña-Pontevedra.....	»	»	225,00	18.330,00	10,00	10.200,00	»	»	2,200	22.000,00	50.530,00															
adajara.....	»	»	8,50	6.094,80	»	»	»	»	28,000	630,50	6.725,30															
esca.....	»	»	»	»	3,00	1.269,00	35,00	1.500,00	»	»	2.769,00															
én.....	8.835	3.969,25	26,95	2.581,50	4.190,64	19.743,23	123,00	5.505,25	55,284	121.129,97	152.929,20	4. ^a	4.250	449,25	100,20	4.976,87	385,00	46.779,59	84,30	5.354,00	83,203	96.787,82	»	41.522,47	»	195.970,00
ón.....	»	»	»	»	43,00	16.164,40	»	»	»	»	16.164,40															
rida.....	»	»	»	»	10,00	2.640,00	»	»	»	»	2.640,00															
go-Orense.....	1.800	1.673,50	9,00	1.765,50	»	»	»	»	»	»	3.439,00															
adrid.....	»	873,33	42,00	8.279,00	68,00	20.641,50	93,00	6.513,20	3,000	9.553,00	45.860,03															
laga.....	»	»	220,00	39.988,00	»	»	»	»	1,000	10.000,00	49.988,00															
avarra-Vas. ^{nas}	»	540,00	»	»	126,41	27.568,50	84,00	620,00	16,005	5.111,69	33.840,19															
iedo.....	»	»	0,60	150,50	31,00	9.013,05	8,00	668,00	5,525	45.158,54	54.990,09															
ta Cruz.....	10.800	2.200,00	505,00	15.700,00	194,00	11.190,00	40,00	2.000,00	0,500	1.377,00	32.467,00	6. ^a	»	190,00	56,30	7.599,00	324,61	72.321,00	50,00	2.336,12	7,387	12.549,75	»	19.281,25	»	114.277,12
ntander.....	2.022	3.911,00	»	»	16,75	14.584,00	5,75	510,00	»	»	19.005,00															
govia.....	»	744,00	723,03	28.380,09	40,97	5.264,45	134,56	11.777,59	5,845	18.634,25	64.800,38															
ria.....	»	»	91,50	8.619,00	»	»	»	»	»	»	8.619,00															
ruel.....	»	»	»	»	»	»	5,45	1.347,00	1,000	1.720,00	3.067,00															
ledo.....	»	»	»	»	»	»	40,00	2.000,00	»	»	2.000,00															
lencia.....	»	»	25,00	3.000,00	»	»	»	»	»	»	3.000,00															
ladolid.....	»	»	»	»	100,00	11.583,00	»	»	»	»	11.583,00															
ragoza.....	»	»	0,20	625,00	30,00	9.236,00	»	»	»	»	9.861,00															
TOTALES.....	23.957	26.338,31	2.058,28	211.322,09	5.209,15	215.343,14	909,15	64.222,81	183,009	331.243,71	848.470,06	»	4.250	1.889,25	607,00	38.512,87	2.224,58	310.046,84	376,30	31.611,12	104,734	360.048,70	»	142.534,89	»	884.743,67

MONTES ORDENADOS

Estado núm. 4

PROVINCIAS	Núm. de montes de		Superficie Hectáreas	Especie que lo puebla	Año en que comenzó la ejecución	P R O D U C C I O N E N				Valor total de todos los productos Pesetas	
	Estad.	Puebl.				Total.	Maderas m. c.	Resinas Kilogramos	Varios		Pastos
Albacete.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Alicante.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Avila.....	»	»	13.325	Pp. Pp. Ps.	»	1.168.240	1.050.855	1.700,50 fiña	22.032	1.293.553,67	»
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bar., Gerona y Bal.....	1	3	1.171	Ps. Oy.	»	862.617	»	»	»	17.235,00	»
Burgos.....	»	»	17.258	Pp. Ps. Qs.	»	5.121.027	896.216	»	»	»	»
Cáceres.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cádiz.....	»	»	31.366	Qs. Qt. Pp.	»	3.581.477	»	47.946,46 Corcho	246.905,73 ptas.	179.178,95	»
Castellón.....	»	»	1.338	Pp.	»	1.399.858	»	»	»	349.584,89	»
Castellón.....	1	3	10.007	Qs. Qs. Qs.	»	»	»	»	»	25.108,21	»
Ciudad Real.....	»	»	51.278	Pl. Ps. Pp.	»	31.021.360	»	38.003	»	38.003,00	»
Cuenca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	415.383,32	»
Coruña-Pontevedra.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guadalajara.....	»	»	12.797	Ps. Pp. Pl.	»	12.707.390	923.192	»	14.500,32	232.199,43	»
Huesca.....	»	»	5.359	Ps. Pp. F.	»	3.310.683	902.300	»	9.570,00	43.909,89	»
Jaén.....	21	3	40.079	Pl. Ps.	»	20.300.891	»	47.123,44	»	476.413,31	»
León.....	»	»	28.100	Pp. Q. F.	»	3.077.454	87.176	»	»	50.564,63	»
Lérida.....	»	»	6.305	Ps. Pp. Q. F.	»	3.949.000	»	»	5.460	24.178,04	»
Logroño.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lugo-Orense.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Las Palmas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	»	»	11.660	Ps. Pp. Pp. Qt	»	6.613.721	187.500	»	115.124,93	285.276,68	»
Málaga.....	»	»	13.518	Pp. Qs	»	»	»	15.112	»	208.805	»
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Palencia.....	»	»	1.723	Pp. Qt. F.	»	479.466	»	»	»	»	»
Salamanca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Cruz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santander.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segovia.....	»	»	5.312	Qp. Qs. F.	»	8.284.930	»	»	»	63.663,36	»
Sevilla.....	84	1	60.943	Ps. Pp.	»	35.508.033	5.755.798	3.483,50	»	2.121.725,77	»
Sevilla-Huelva.....	2	21	44.865	Pp. Pp. Qs.	»	10.718.000	»	»	»	95.594,97	»
Soria.....	»	»	21.338	Ps. Pp.	»	18.849.000	1.628.631	»	»	544.845,07	»
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Teruel.....	»	»	21.511	Ps. Pp.	»	6.837.866	1.043.959	»	»	197.091,86	»
Toledo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	»	»	2.018	Ph	»	26.257	»	»	40.605,60	1.331,71	»
Valladolid.....	»	»	18.615	Pp. Pp	»	6.044.231	296.272	19.226	5.733,25	342.683,51	»
Navarra-Vas. ^{dis}	»	»	25.462	F. Qp. Qt. Ap	»	62.542.000	»	34.886,62	14.598,47	134.562,83	»
Zamora.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Zaragoza.....	»	»	4.850	Ph	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	»	»	450.220	»	»	257.370.061	12.771.599	291.941,52	473.939,34	7.346.585,19	»

(1) Se aprobó el proyecto en 18 de Octubre de 1924 (sin ejecutar)

NOTA.—La producción total de resinas de los montes españoles, según los datos que hemos podido adquirir, y que merecen plena confianza, es de 26.000.000 kg., transformándose de ellos, en las fábricas de la Unión Resinera, 15.000.000 y el resto en las de los 38 fabricantes más que existen en la nación; correspondiendo por ello a montes de propiedad particular 14.000.000 kg. La producción de aguarres es de 11.000.000 y de colofonias 20.000.000 kg. La exportación es aproximadamente de 2.500.000 kg. de aguarres y de 10.000.000 de colofonias.

CASAS FORESTALES

DE LOS DISTRITOS FORESTALES				DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICAS					
DISTRITOS	Plantas de		Personal que la habita	COSTE DEL INMUEBLE Presupuesto de ejecución Pesetas	Plantas de	Personal que la habita	COSTE DEL INMUEBLE Presupuesto de ejecución Pesetas		
	una	dos						una	dos
Albacete.....	2	1	4 guardas	23.999,25	1. ^a División	2	5	7	167.000
Alicante.....	»	»	»	»					
Almería.....	2	»	1 »	13.016,10					
Ávila.....	10	7	21 »	253.794,48					
Badajoz.....	»	»	»	»					
Bar. Gerona y Bal.....	»	1	1 »	24.000					
Burgos.....	2	6	9 »	85.216,89					
Cáceres.....	»	1	1 »	6.580,84					
Cádiz.....	3	24	27 »	99.164,52					
Castellón.....	2	1	5 »	66.000,00					
Ciudad Real.....	1	»	2 »	8.853,62					
Coruña-Pontevedra.....	3	1	2 »	48.321					
Cuenca.....	31	9	43 »	354.287,80					
Granada.....	»	»	»	»					
Guadalajara.....	2	2	7 »	101.103,86					
Huesca.....	3	»	5 »	60.538,77					
Jaén.....	28	13	66 »	572.354,44					
León.....	4	3	1 »	127.905,87					
Lérida.....	»	»	»	31.849,36					
Logroño.....	1	2	6 »	38.873,12					
Lugo-Orense.....	1	»	1 » en construcción	»					
Madrid.....	9	4	15 »	176.137,87	4. ^a División	18	2	20	311.924,48
Málaga.....	22	3	22 »	232.000	3. ^a División	34	8	52	822.719
Murcia.....	3	»	6 »	53.327,03					
Oviedo.....	»	2	1 »	35.000					
Palencia.....	»	»	»	»					
Salamanca.....	»	»	»	»					
Santa Cruz.....	10	»	11 »	86.342,70	5. ^a División	14	6	25	165.837,29
Santander.....	1	1	2 »	42.052					
Segovia.....	28	6	59 »	649.780					
Sevilla-Huelva.....	7	»	8 »	76.200					
Soria.....	2	5	8 »	76.264					
Tarragona.....	»	»	»	»					
Teruel.....	2	4	12 »	220.743,95					
Toledo.....	»	»	»	»					
Valencia.....	2	1	6 »	37.170,86					
Valladolid.....	4	5	16 »	164.857,91					
Navarra-Vas. ^{das}	6	3	17 »	132.600,14	2. ^a División	12	5	25	187.151,56
Zamora.....	»	»	»	»	6. ^a División	1	11	15	201.960,48
Zaragoza.....	»	»	»	»					
TOTALES.....	191	95	404	3.896.336,48		81	37	144	1.856.593,11

PROVINCIAS	VIVEROS CENTRALES						SEQUERIAS		
	Superficie del vivero		Plantas que proporcionó en el año, de		Distancia del Vivero a la		Gastos que ocasionó en el año. — Pesetas	Semillas que obtuvo en el año	
	Total hectáreas	Cultivada hectáreas	Hoja plana	Resinosas	Capital Km.	Estación ferrocarril Km.		Especie	Kilogramos
Albacete.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Alicante.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ávila.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bar. Gerona y Bal.....	1,07	0,73	7.000	10.000	»	»	6.500,00	»	»
Burgos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cáceres.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cádiz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	»	»	60.000	5.000	10	»	8.500,00	»	»
Ciudad Real.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña-Pontevedra.....	10,00	4,00	125.900	57.000	56	4	17.000,00	»	»
Cuenca.....	3.443,7	2.348,0	6.984	»	»	1	7.294,50	»	»
Granada.....	4,28	»	25.500	»	»	»	14.615,75	»	»
Guadalajara.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Huesca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Jaén.....	5,48	1,29	633	282.513	207	110	9.148,24	PL. Pp.	282
León.....	7,20	3,40	23.500	136.000	1	»	9.145,50	»	»
Lérida.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Logroño.....	9.243,6	4.969,1	42.828	»	3	»	12.661,00	»	»
Lugo-Orense.....	1,50	»	45.000	900.000	13	14	2.369,00	»	»
Madrid.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	3,00	2,90	487.495	282.505	190	2	20.000,00	Eucaliptus	20
Murcia.....	1,00	0,70	18.500	»	»	»	4.006,00	»	»
Oviedo.....	3,00	2,91	45.057	22.050	47	»	20.322,57	»	»
Palencia.....	3,75	1,63	5.000	»	3	»	5.858,00	»	»
Salamanca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Cruz.....	1,20	1,20	100.000	17.000	9	»	7.378,09	»	»
Santander.....	24.535,0	9	90.695	37.000	31	3	32.185,34	»	»
Segovia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sevilla-Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Soria.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Teruel.....	1,00	1,00	1.400	»	24	24	920,70	Pp.	70
Toledo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valladolid.....	33,00	33,00	200.000	400.000	7	6,50	58.665,08	»	»
Navarra-Vas. ^{das}	2,16	1,80	66.000	1.800.000	»	»	7.000,00	»	»
Zamora.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Zaragoza.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1. ^a División Barcelona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2. ^a " Valencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3. ^a " Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4. ^a " Madrid.....	6	4	46.500	100.000	»	»	26.705,25	»	»
5. ^a " Sevilla.....	2,35	1,85	73.000	1.000	»	»	19.125,00	»	»
6. ^a -9. ^a " Zaragoza.....	3,60	3,60	15.000	27.000	»	»	3.700,00	»	»

MONTES DE PROPIEDAD PARTICULAR

PRODUCCION APROXIMADA DE LOS PRINCIPALES MONTES

DISTRITOS	PRODUCCION EN MADERAS				Producción de carbones Arrobas	Producción de resinas Kilogramos	Producción de esparto Kilogramos	Otros productos
	Pino m. c.	Roble m. c.	Haya m. c.	Otras especies m. c.				
Albacete.....	29.100	»	»	900	28.000	»	12.760.000	»
Alicante.....	»	»	»	»	»	»	»	225
Almería.....	»	»	»	»	»	»	1.000.000	»
Avila.....	11.868	450	»	20	101.700	1.882.000	»	293.750
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Bar., Gerona y Bal.	»	»	»	»	»	»	»	»
Burgos.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Cáceres.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Cádiz.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	2.100	»	»	500	»	»	»	Corcho 250 qq.
Ciudad Real.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Cuenca.....	98.120	»	»	823	2.151	2.283.200	8.152	»
Coruña-Pontevedra..	5.150	600	»	600	47.000	160.000	»	»
Granada.....	»	»	»	»	28.200	»	»	»
Guadalajara.....	170	»	»	»	68.000	70.180	»	Leña 17.000 qq.
Huesca.....	2.150	»	»	»	»	»	»	»
Jaén.....	»	»	»	»	»	»	»	»
León.....	600	100	»	»	22.000	400.000	»	»
Lérida.....	5.250	»	»	»	512	»	»	»
Logroño.....	»	»	150	»	4.600	»	»	21.000
Lugo-Orense.....	11.643	21.260	14.632	11.500	19.280	»	»	4.675
Las Palmas.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	2.500	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	3.545	»	»	»	50.631	124.000	63.080	Corcho 10.386,28 qq.
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	2.800	»	2.000	»	»	»	»	»
Palencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Salamanca.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Cruz.....	»	»	»	»	69.500	»	»	»
Santander.....	»	85	70	75	»	»	»	»
Segovia.....	1.130	»	»	650	60.980	2.152.000	»	Leña 53.100 qq.
Sevilla-Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Soria.....	480	15	»	40	20.950	240.000	»	»
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Teruel.....	63.600	»	»	1.300	5.000	»	»	»
Toledo.....	»	85	»	»	81.000	»	»	»
Valencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Valladolid.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Navarra-Vas. ^{das}	»	»	»	»	»	»	»	»
Zamora.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Zaragoza.....	»	»	»	»	»	»	»	»

PRINCIPALES FABRICAS Y TALLERES DE ASERRIO

PROVINCIAS	NUM. DE FABRICAS		Pertenencia	Fuera	PRODUCTOS QUE TRANSFORMA AL AÑO M. C.				Distancia a estación del ferrocarril
	En la capital	En los pueblos			Pino	Roble	Haya	Otras especies	
Albacete.....	7	15	P	»	18.465	240	100	»	de 0 a 61 Kms.
Alicante.....	1	9	»	»	»	»	»	»	» 0 a 1
Almería.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»
Avila.....	»	15	P	»	37.100	»	»	»	» 0 a 1
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bar., Gerona y Bal.	44	114	P	»	»	»	»	»	»
Burgos.....	2	9	P	»	»	»	»	»	»
Cáceres.....	»	»	»	»	»	»	»	4.150	» 0 a 9
Cádiz.....	3	4	P	»	»	»	»	»	» 0 a 66
Castellón.....	11	27	P	»	38.100	»	»	»	»
Ciudad Real.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cuenca.....	13	5	P	»	85.370	»	»	980	» 0 a 76
Coruña-Pontevedra..	4	116	P	»	»	»	»	»	»
Granada.....	7	6	P	»	»	»	»	»	»
Guadalajara.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Huesca.....	3	18	»	»	12.681	»	»	1.589	» 0 a 75
Jaén.....	6	8	»	»	6.200	»	»	»	» 0 a 52
León.....	6	7	»	»	2.000	»	»	»	»
Lérida.....	4	49	»	»	700	4.975	570	4.878	» 1 a 32
Logroño.....	6	16	»	»	»	»	»	»	»
Lugo-Orense.....	3	13	»	»	»	»	»	»	»
Las Palmas.....	»	»	»	»	6.410	100	3.430	2.020	» 1 a 70
Madrid.....	»	1	»	»	3.500	»	50	»	» 0 a 96
Málaga.....	7	»	P	»	1.920	210	»	80	» 1 a 20
Murcia.....	7	28	»	»	37.350	»	»	»	»
Oviedo.....	»	2	»	»	4.550	200	3.050	185	» 4 a 60
Palencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Salamanca.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Cruz.....	»	»	»	»	700	»	»	»	»
Santander.....	2	3	»	»	15.500	7.233	500	300	» 0 a 12
Segovia.....	1	23	»	»	35.150	»	»	390	» 1 a 55
Sevilla-Huelva.....	5	»	»	»	»	»	»	»	»
Soria.....	1	24	»	»	21.000	»	»	»	» 1 a 90
Tarragona.....	1	1	»	»	1.200	»	»	»	»
Teruel.....	3	6	»	»	55.000	»	»	»	» 1 a 90
Toledo.....	1	8	»	»	1.110	475	»	335	» 1 a 18
Valencia.....	18	49	»	»	28.836	»	»	»	»
Valladolid.....	»	9	»	»	8.490	»	»	»	» 0 a 15
Navarra-Vas. ^{das}	»	2	»	»	»	»	»	»	»
Zamora.....	2	»	»	»	4.000	1.000	3.000	1.500	»
Zaragoza.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»

PRINCIPALES FABRICAS Y TALLERES EN QUE SE TRANSFORMAN PRODUCTOS FORESTALES

PROVINCIAS	Núm. de fábricas		RESINAS Producción en el año			Pasta de madera	Destilerías de		Otras industrias	Distancia a F. C.
	En la capital	En los pueblos	Aguarrás	Colofonias	Otros		Maderas	Plantas		
Albacete.....	13	»	»	»	»	100.004	»	60.000 Kgs.	1 a 72	
Alicante.....	6	»	»	»	»	»	»	»	»	
Almería.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	
Ávila.....	5	»	920.000	2.370.000	»	»	»	»	0 a 45	
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Bar. Gerona y Bal.	26	255	»	»	»	»	»	»	»	
Burgos.....	3	»	341.000	1.079.000	»	»	»	»	26 a 74	
Cáceres.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Cádiz.....	2	34	»	»	»	»	»	»	»	
Castellón.....	1	»	15.000	35.000	»	»	»	Corcho y corteza	0 a 90	
Ciudad Real.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Cuenca.....	3	9	532.000	1.568.400	»	86.000	»	52.000	0 a 62	
Coruña-Pontevedra.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Granada.....	1	4	»	»	»	»	2.365 R.	5.600 E.	»	
Guadalajara.....	»	4	525.807	1.751.176	»	»	»	»	46 a 128	
Huesca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Jaén.....	1	»	»	»	»	»	500.000	»	»	
León.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	
Lérida.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	
Logroño.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Lugo-Orense.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Las Palmas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Madrid.....	1	»	136.923	459.758	»	»	»	»	3	
Málaga.....	3	»	»	»	»	»	200	»	1 a 50	
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	10.109.253	0 a 5	
Oviedo.....	»	»	»	»	»	»	»	Almagreños	4 a 30	
Palencia.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	
Salamanca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Santa Cruz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Santander.....	6	»	»	»	»	»	»	»	»	
Segovia.....	1	42	1.607.500	5.487.000	28.500	»	»	210.000	0 a 50	
Sevilla-Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Soria.....	6	»	532.934	1.752.847	»	»	»	»	1 a 55	
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Teruel.....	2	3	370.000	1.280.000	»	»	»	»	1 a 30	
Toledo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Valencia.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	
Valladolid.....	»	7	781.000	2.427.500	13.000	»	»	700 k. espli.	0 a 14	
Navarra-Vas. ^{das}	»	1	»	»	»	»	»	»	»	
Zamora.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Zaragoza.....	»	»	»	»	»	»	Regaliz	2.700.000 k.	»	

PISCIFACTORIAS Y LABORATORIOS DE PISCICULTURA

PROVINCIA	PERTENENCIA		ESPECIES	HUEVOS		ALEVINOS		Gastos que ocasionó en el año
	Estado	Particular		Obtenidos	Concedidos	Obtenidos	Concedidos	
Burgos (Quintanar de la Sierra).....	Estado	»	Trucha común.....	»	10.000	9.500	»	4.910
Logroño.....	»	»	Trucha común y arco iris.....	»	27.000	17.000	»	1.000
León (Ísla).....	»	»	»	»	»	»	»	24.563
Orense - Lugo (Veral Lugo).....	»	»	»	»	»	»	»	»
			En construcción					5.000
Oviedo (Infesto).....	»	»	Salmón, Trucha común y arco iris.....	192.700	»	185.000	183.000	21.140,75
Madrid (Cercedilla)...	»	»	»	»	»	»	»	2.098
Tarrogona (La Riva)...	»	»	»	»	»	»	»	»
			Enrique Cereceda					
Zaragoza (M. de Piedra) a cargo del Estado	»	»	Trucha común, Lagos arco iris, levens y salmón, fontinalis.....	250.000	21.000	200.000	»	25.303
Navarra } Mugaire... Eugui....	Estado	»	Salmón, Trucha común, levens, fontinalis....	177.100	155.000	»	»	15.577,40
Guipúzcoa (Usárvil)...	»	»	Salmón, Trucha común y arco iris.....	»	»	»	»	1.942,50
Quintoreal.....	»	»	»	»	»	»	»	1.300
Gerona (San Juan Las Fons).....	»	»	»	»	»	»	»	»
			Rafael Torres					
			Junviyá					
Huesca (Lembire)....	»	»	Trucha arco iris.....	»	»	»	»	4.344,75

NOTA. —La del Monasterio de Piedra la tiene arrendada el Estado a su propietario D. Carlos Muntadas en 11.090 pesetas, y de éstas. 2.000 se han de invertir en obras de reparaciones.

RELACION DE LOS PRODUCTOS IMPORTADOS Y EXPORTADOS EN EL AÑO 1923

IMPORTACION				EXPORTACION		
PRODUCTOS	Peso Kilogramos	Metros cúbicos	Valor Pesetas	Peso Kilogramos	Metros cúbicos	Valor Pesetas
Arboles, sarmientos y plantas.	483.466	»	193.386	»		»
Duelas.....	14.733.033	»	5.009.230	4.125.881		1.444.058
Traviesas.....	35.616.286	»	6.410.931	35.470		11.350
Postes.....	23.248.872	»	8.718.859	1.000		270
Madera ordinaria.....	»	592.036	110.706.248	14.428.195		2.772.973
Idem fina.....	5.410.367	»	2.766.159	5.226.080		5.226.080
Idem para cajas.....	3.754.661	»	1.576.957	»		»
Idem en varios.....	1.396.644	»	2.364.532	»		»
Mimbres y otros.....	»	»	»	763.699		199.165
Idem obrados.....	»	»	»	»		»
Madera para pasta papel.....	8.308.072	»	880.656	»		»
Pipería.....	4.538.947	»	3.268.041	9.416.976		7.627.750
Carbones y leñas.....	50.417.887	»	8.218.115	5.561.034		607.486
Corcho.....	2.824.020	»	1.562.230	48.727.195		45.400.133
Esparto en rama.....	1.488.915	»	372.229	57.785.115		13.868.127
Idem obrado.....	2.380.129	»	2.240.923	916.198		421.451
Pasta de madera mecánica.....	11.993.266	»	4.797.304	»		»
Resinas.....	»	»	»	9.506.376		2.376.595
Aguarrás.....	»	»	»	2.728.480		4.447.422
Colofonías.....	199.246	»	91.653	»		»
Breas.....	»	»	»	57.564		23.020
Cortezas curtientes.....	5.286.414	»	1.585.924	3.309.991		959.897
Regaliz en rama.....	»	»	»	1.980.182		1.485.130
Idem extracto.....	17.225	»	38.584	709.548		1.440.332
TOTALES.....	171.998.445	592.036	160.811.961	162.402.817		83.311.551

Valor de los productos importados.....	160.811.961	Pesetas
Idem íd. exportados.....	83.311.551	»
Diferencia a favor de la importación.....	77.500.410	»
En menos del año último.....	12.341.171	»

ESTADISTICA GENERAL

DE LA

PRODUCCION DE LOS MONTES PUBLICOS

CORRESPONDIENTES AL AÑO FORESTAL DE 1923 - 1924